



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD MONTEÁVILA
COMITÉ DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**



ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN EDUCATIVA

**PROPUESTA DE ESTRATEGIAS EN MATERIA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
QUE UTILIZAN LOS DOCENTES DE QUINTO Y SEXTO GRADO DEL COLEGIO
SAN IGNACIO EN EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA**

**Trabajo Especial de Grado, para optar al Título de Especialista en Evaluación
Educativa, presentado por:**

Rey Mariño, Daryan Elisa CI. 12763204

Asesorado por:

Acosta Rivero, Adriana Haydeé
Martellacci Trujillo, Mariela Del Valle

Caracas, 22 de febrero de 2019

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD MONTEÁVILA
COMITÉ DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN EDUCATIVA**

**PROPUESTA DE ESTRATEGIAS EN MATERIA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
QUE UTILIZAN LOS DOCENTES DE QUINTO Y SEXTO GRADO DEL COLEGIO
SAN IGNACIO EN EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA**

**Trabajo Especial de Grado, para optar al Título de Especialista en Evaluación
Educativa, presentado por:**

Rey Mariño, Daryan Elisa CI 12.763.204

Asesorado por:

Acosta Rivero, Adriana Haydeé
Martellacci Trujillo, Mariela Del Valle.

Caracas, 22 de febrero de 2019

Señores:

Universidad Monteávila
Comité de Estudios de Postgrado
Especialización en Evaluación Educativa

Atención: Acosta Rivero, Adriana Haydeé

Referencia: **Aceptación de Asesoría**

Por medio de la presente le informo que hemos revisado el borrador final del Proyecto de Trabajo Especial de Grado de (los) Ciudadano (s): **Rey Mariño, Daryan Elisa** titular de la Cédula de Identidad N° V-12.763.204; cuyo título tentativo es: **“PROPUESTA DE ESTRATEGIAS EN MATERIA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS QUE UTILIZAN LOS DOCENTES DE QUINTO Y SEXTO GRADO DEL COLEGIO SAN IGNACIO EN EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA”**, la cual cumple con los requisitos vigentes de esta casa de estudio para asignarles jurado y su respectiva presentación.

A los **22** días del mes de **febrero** del 2019

Acosta Rivero, Adriana Haydeé
Asesor de Seminario de Trabajo Especial de Grado III

Martellacci Trujillo. Mariela Del Valle
Asesor académico



Asunto: Carta de autorización

Sres. Universidad Monteávila
Especialización en
Evaluación Educativa
Presente.

Por medio de la presente comunicación le informamos que como **"Directora de la Institución Educativa Colegio San Ignacio de Loyola"** autorizamos al estudiante de la Especialización de Evaluación Educativa **"Rey Mariño, Daryan Elisa"** para realizar un estudio con fines estrictamente académicos denominado:

"Evaluar el nivel de inteligencia emocional del docente de quinto y sexto grado del Colegio San Ignacio de Loyola, a fin de atender conductas disruptivas en el aula".

Quedando a sus órdenes,

Atentamente,


Prof. María Elena González
Directora
Tel: 0212.263 1744/263 2801



DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado en primer lugar a Dios por darme la fortaleza en los momentos más duros y permitirme seguir adelante.

A mi familia por la paciencia y el apoyo.

A mis compañeros de clase: Junior, Mónica y Merylin, por permitirme ser parte de una experiencia difícil pero enriquecedora y mostrarme que si se puede hacer trabajo en equipo.

AGRADECIMIENTOS

A todos los profesores de la Universidad Monteávila quienes han dejado un grano de arena en mi crecimiento profesional.

Al Colegio San Ignacio de Loyola por el apoyo para realizar mis estudios a pesar de tener poco tiempo en la institución.

A mis compañeras de trabajo por el apoyo brindado.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD MONTEÁVILA
COMITÉ DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN EDUCATIVA

**PROPUESTA DE ESTRATEGIAS EN MATERIA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
QUE UTILIZAN LOS DOCENTES DE QUINTO Y SEXTO GRADO DEL COLEGIO
SAN IGNACIO EN EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA**

Autores: Rey Mariño, Daryan Elisa
Asesores: Acostar Rivero, Adriana Haydeé.
Martellacci Trujillo, Mariela Del Valle
Año: 2019

RESUMEN

Ante el incremento de las conductas relacionadas con violencia escolar en las aulas de quinto y sexto grado del Colegio San Ignacio y la poca efectividad de las estrategias aplicadas por sus docentes, se realiza la presente investigación, la cual tiene por objetivo proponer estrategias en materia de resolución de conflictos para el manejo de conductas disruptivas en el aula, basados en la teoría humanista (Rice, 1997) . Para ello se realizó una investigación de campo, con un enfoque cuantitativo de diseño no experimental. Utilizando como técnica de investigación la encuesta, el instrumento utilizado para la recolección de datos el cuestionario con una escala tipo Likert. El cuestionario arrojó falta de talleres, actividades a los docentes con relación al manejo de las conductas disruptivas, así como poca formación a los familiares. Se concluye la necesidad de formación de los docentes en estrategias para el manejo de conductas disruptivas y la planificación de actividades variadas que logren mayor interacción de los estudiantes con éstas conductas.

Palabras clave: Docentes, inteligencia emocional, estudiantes, educación primaria

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTOS.....	vi
RESUMEN.....	vii
ÍNDICE GENERAL.....	viii
ÍNDICE DE GRAFICOS.....	x
INDICE DE TABLAS.....	xii
LISTA DE ACRÓNIMOS Y SIGLAS.....	xiii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
Planteamiento del Problema.....	3
OBJETIVO GENERAL.....	8
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	8
JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.....	9
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	12
ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	12
BASES TEÓRICAS.....	14
BASES LEGALES.....	24
RESEÑA INSTITUCIONAL.....	25
Figura N° 1. Organigrama del Colegio San Ignacio.....	27
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO.....	28
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	28
NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN.....	29
POBLACIÓN Y MUESTRA.....	31
- Cuadro 2: Distribución de la población del Colegio San Ignacio en el año escolar 2018-2019	31

CAPÍTULO IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS.....	37
4.3 Dimensión de capacitación docente:.....	49
CAPÍTULO V. PROPUESTA	60
INTRODUCCIÓN.....	60
DESARROLLO DE LA PROPUESTA	62
CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	67
CONCLUSIONES.....	67
RECOMENDACIONES.....	68
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	69

ÍNDICE DE GRAFICOS

<u>Figura N° 1.</u> Organigrama del Colegio San Ignacio.....	30
<u>Gráfico N° 1.</u>	38
<u>Gráfico N° 2</u>	39
<u>Gráfico N° 3</u>	40
<u>Gráfico N° 4</u>	40
<u>Gráfico N° 5</u>	41
<u>Gráfico N° 6</u>	41
<u>Gráfico N° 7</u>	42
<u>Gráfico N° 8</u>	42
<u>Gráfico N° 9</u>	44
<u>Gráfico N° 10</u>	45
<u>Gráfico N° 11</u>	45
<u>Gráfico N° 12</u>	46
<u>Gráfico N° 13</u>	47

<u>Gráfico N° 14</u>48
<u>Gráfico N° 15</u>48
<u>Gráfico N° 16</u>49
<u>Gráfico N° 17</u>50
<u>Gráfico N° 18</u>50
<u>Gráfico N° 19</u>51
<u>Gráfico N° 20</u>52
<u>Gráfico N° 21</u>53
<u>Gráfico N° 22</u>54
<u>Gráfico N° 23</u>54
<u>Gráfico N° 24</u>55
<u>Gráfico N° 25</u>55
<u>Gráfico N° 26</u>56
<u>Gráfico N° 27</u>56

INDICE DE TABLAS

<u>Tabla N°1 Distribución de la población del</u>	27
<u>Colegio San Ignacio en el año escolar 2018-2019</u>		
<u>Tabla N°2 Operacionalización de las variables</u>	32

LISTA DE ACRÓNIMOS Y SIGLAS

CSI: Colegio San Ignacio.

CECODAP: Centros Comunitarios de Aprendizaje

INTRODUCCIÓN

Hoy en día se habla de violencia con mucha frecuencia, a nivel mundial podemos encontrar noticias sobre campañas, marchas, protestas, en contra de la violencia.

Nuestras instituciones educativas no escapan de dicha situación. En los salones, horas de receso, evidenciamos discusiones, peleas entre los estudiantes y en ocasiones con grandes consecuencias. Por otro lado, los docentes parecen agotar las estrategias que poseen para manejar éstas situaciones.

El Colegio San Ignacio de Loyola ubicado en Chacao, se ha visto afectado por situaciones de violencia escolar, las cuales, han incrementado en los últimos años, en especial con estudiantes de quinto y sexto grado. Situación reportada por los docentes, quienes informan no lograr efectividad en las sanciones aplicadas.

Por medio de este trabajo, se propone evaluar el manejo que poseen los docentes en la atención de conductas disruptivas en el aula entre los estudiantes de quinto y sexto grado. Con la finalidad de proponer estrategias que contribuyan al incremento de sus potencialidades en el manejo de situaciones de conflicto y disminuir los índices de conductas disruptivas a fin de generar una convivencia adecuada para nuestra comunidad.

La detección de las debilidades por parte de los docentes se realizará a través de una encuesta on-line a fin de obtener insumos sobre su práctica, estrategias y recursos para el manejo de situaciones disruptivas en el aula. Los resultados se recogen a través de análisis de datos.

La propuesta se apoya en una investigación documental y de campo.

El presente trabajo consta de cinco capítulos. En el primer capítulo se plantea el problema, los objetivos y justificación de la investigación.

En el segundo capítulo, se exponen los antecedentes de la investigación, características de niños que cursan el quinto y sexto grado de educación primaria en el Colegio San Ignacio de Loyola vinculadas a conductas disruptivas.

En el tercer capítulo, se muestra el marco metodológico, cómo se lleva a cabo la investigación. En el cuarto se presenta y analizan los resultados una vez aplicado el instrumento. El quinto y sexto capítulo contienen las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I.

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Planteamiento del Problema

Para cualquier propósito de enseñanza se requiere de la disciplina escolar, relacionada a las normas y a los hábitos de urbanidad. Por ello, la responsabilidad de los docentes en la formación de la conducta de los estudiantes, es fundamental en la convivencia de los niños en la escuela. Sin disciplina no puede haber una buena convivencia. Por ello los docentes son claves en éste aspecto, en la búsqueda del equilibrio entre la flexibilidad y la firmeza.

Los docentes están formados en el estudio de diversas asignaturas en materia de psicología evolutiva, psicología general y psicología del aprendizaje, entre otros para poder encauzar las emociones y el carácter de los niños en el aula. Esto permite que pueda atender las diferentes situaciones que se presenten en el aula, aplicar estrategias didácticas que acompañen los procesos evolutivos (diferenciando tanto edades como etapas) y de aprendizaje de los estudiantes. Este conocimiento, estructura su labor y se enriquece de las experiencias.

Además es imprescindible canalizar situaciones de violencia que impidan el desarrollo de la sana convivencia en el aula. Watkins, C y Wagner Patsy (1991) citan un estudio realizado por un investigador norteamericano (DIERENFIELD, 1982) quien:

...analizó las explicaciones que los profesores dan a los problemas de disciplina en un 10 % de las escuelas comprensivas mixtas de Inglaterra. Gracias al alto índice de respuesta a los cuestionarios enviados por correo (más del 50 %), se consiguió reunir las opiniones de varios profesores de cada uno de los centros. En respuesta a una pregunta que invitaba a los profesores a puntuar de uno a diez una decena de posibles «causas» de los problemas de conducta que se producían en estos centros, la proporción en que se valoraba cada ítem como «una causa importante» fue:

Ambiente familiar desfavorable 49,6 %

Presiones de los compañeros 35,6 %

Falta de interés por la asignatura 30,7 %
Desinterés general por la escuela 30,5 %
Inestabilidad psicológica O emocional del alumno 29,4 %
Incapacidad para el trabajo de clase 21,9 %
Rechazo de la autoridad adulta 20,8 %
Baja autoestima 13,7 %
Rechazo del profesor 12,7 %
Consumo de drogas 4,9 % (p.20).

Estas explicaciones muestran algunos patrones de problemas de disciplina en las escuelas, muchas de ellas relacionadas de forma directa con las instituciones.

Ante lo descrito anteriormente, es necesario que el docente maneje estrategias de resolución de conflictos, ante conductas disruptivas en el aula. Para ello deben tener cierta toma de decisiones de forma oportuna, sin olvidar su rol de modelo y ejemplo. Al respecto Watkins, C y Wagner Patsy (1991) explican que:

...tanto docente como estudiante deben centrar su relación en función de un respeto mutuo. No se trata de evitar aplicar una regla realista sólo porque un alumno en concreto sea catalogado como difícil y el profesor opine que la aplicación de esa medida disciplinaria sólo serviría para aumentar el problema. Antes bien, estamos convencidos de que el equipo tutorial puede fomentar un clima respecto a las normas que se ha comprobado que tiene efectos positivos respecto al que es principal objetivo de la escuela: la educación del alumno y su desarrollo personal. (p.28).

Se visualiza también la investigación de Carrasco, A., Schade, N. (2013). Denominada: *Estrategias que utilizan las educadoras de párvulos en el aula inicial para abordar los conflictos entre niños y niñas de 4 a 6 años de edad*, donde se evidenció que las docentes reportan que existe cierta normalidad en los conflictos del aula, los cuales según su opinión, son ocasionados por falta de hábitos, normas y disciplina. Atribuyen gran parte de la responsabilidad de lo ocurrido a las familias. Se evidenció la falta de tiempo que tienen algunas docentes para abordar los conflictos del aula ante la gran cantidad de niños por atender. Otras docentes en cambio aplican estrategias para abordar los conflictos las cuales han aprendido a través de sus años de experiencia.

Se observa experiencias ilustradas a través de investigaciones en Venezuela en materia de violencia escolar, que muestran que es necesario atender esta materia, como

la del: Estudio de expresiones de violencia escolar entre estudiantes de escuelas básicas venezolanas, realizada por los autores Rodríguez y Delgado (2010), en donde se concluye que la presencia de dos tipos de violencia claramente delimitadas: física directa y psicológica, presentes en el salón de clase y en el patio de la escuela, pudieran minimizarse con la intervención oportuna de los docentes, al canalizar actitudes negativas por parte de ciertos estudiantes.

Pereira (2011) cofundador de Centros Comunitarios de Aprendizaje (CECODAP) ubicado en Venezuela, reporta 848 casos de violencia escolar, 88% del personal de planteles y estudiantes encuestados reportaron haber sufrido agresión verbal y 79% agresión física.

Asimismo el artículo de Machado, J y Guerra, G (2009) titulado La violencia en la escuela, donde dan a conocer un estudio realizado por el Centro Gumilla sobre las drogas, la violencia sexual, las agresiones físicas y verbales en las escuelas, señalan algunos datos obtenidos por estudiantes al responder sobre los tipos de acciones violentas, mencionan que han sido: “agresiones verbales (88%), agresiones físicas (79%), abuso de poder (24%)”. (p.211)

Del abordaje anterior, se observa que en investigaciones realizadas en contextos diferentes y años distintos, la intervención de los docentes es clave para la disminución de situaciones de violencia. De aquí se desprende la necesidad de generar una investigación, en el marco de una institución con características muy específicas como lo son: unidad educativa de tipo privado, de formación religiosa, pues es creada por la orden de la Compañía de Jesús, aplicación de la teoría de conductas disruptivas en el aula, definidas por Gómez, M.T y Serrats, M. (2005) como “toda actividad mediante las cuales el alumno transgrede, viola o ignora la normativa disciplinaria establecida”. (p. 11), a fin de evaluar las necesidades de formación en materia de resolución de conflicto, en la canalización de las conductas disruptivas identificadas por los docentes.

El Colegio San Ignacio (CSI) no escapa de esta situación de violencia escolar. Es una institución privada sin fines de lucro que pertenece a la compañía de Jesús. Está ubicada en la avenida Santa Teresa de La Castellana, Municipio Chacao, del Estado Miranda.

Atiende los tres niveles del subsistema de educación básica con un total de 1700 estudiantes.

Durante el año 2017-2018, los docentes del Colegio San Ignacio, reportaron un incremento en el número de conductas disruptivas entre los estudiantes de quinto y sexto grado del nivel de educación primaria, con respecto a años anteriores. Las docentes dicen, que la aplicación de las sanciones depende de la gravedad de la acción y de su reincidencia, según lo establece el Reglamento Interno de dicha institución. Afirman que las estrategias usadas hasta ahora, no han producido los cambios deseados en cuanto a la disminución de las conductas disruptivas que se incrementan a medida que los niños y niñas pasan a los grados superiores. Como parte de las políticas del Colegio, la Coordinación de Convivencia, hace seguimiento a los casos reincidentes, pero según su coordinadora no cubre todas las necesidades, agravado esto, por el uso por parte de los docentes, de sanciones y estrategias punitivas que no son efectivas, comentan que carecen de herramientas pedagógicas para disminuir estas conductas inadecuadas.

Entre las conductas observadas en los estudiantes de quinto y sexto grado se observan:

- ✓ Rechazo a los llamados de atención por parte de los docentes.
- ✓ Uso de vocabulario soez.
- ✓ Actitudes de irrespeto como: voltear los ojos.
- ✓ Responden de forma inadecuada incluso en tono de voz alto.
- ✓ Falta de interés en las actividades escolares.
- ✓ Se levantan de forma constante de sus asientos.

Al describir las prácticas adoptadas por los docentes, se observa:

- ✓ Un lenguaje corporal inadecuado.
- ✓ Uso de tono de voz alto.
- ✓ Aplicación exhaustiva de la técnica del tiempo fuera.
- ✓ Aumento de anotaciones en las hojas de reporte semanal.
- ✓ Exaltación de conductas negativas.

Entre las posibles causas podemos mencionar:

Ante esta situación, el presente trabajo busca proponer estrategias para desarrollar la inteligencia emocional de docentes de quinto y sexto grado de primaria, a fin de establecer el nivel de habilidades en el área para así contribuir con el incremento de sus potencialidades personales y disminuir los índices de conductas disruptivas, desarrollando una convivencia más sana para todos.

Goleman (1995) sostiene que “la infancia y la adolescencia son ventanas críticas de oportunidad para fijar los hábitos emocionales esenciales que gobernarán su vida... La infancia representa una oportunidad especial para las lecciones emocionales” (p.18) ya que el cerebro queda modelado por los malos o buenos tratos dados en los primeros años. Más adelante agrega: “Como lo muestran muchos estudios realizados, un Coeficiente Intelectual (CI) elevado no es garantía de prosperidad, prestigio ni felicidad en la vida, sin embargo nuestras escuelas y nuestra cultura se concentran en las habilidades académicas e ignoran la inteligencia emocional” (p. 56).

Una vez analizada la problemática anterior se plantea: ¿Cuáles estrategias en materia de resolución de conflictos, son las más idóneas en el manejo de conductas disruptivas en el aula, por parte de los docentes de quinto y sexto Grado del Colegio San Ignacio?

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Proponer estrategias en materia de resolución de conflictos que utilizan los docentes de quinto y sexto Grado del Colegio San Ignacio (CSI) en el manejo de conductas disruptivas en el aula.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar las estrategias de resolución de conflictos que utilizan los docentes de quinto y sexto Grado del Colegio San Ignacio (CSI) en el manejo de conductas disruptivas en el aula.
2. Evaluar las necesidades de formación de los docentes, en materia de resolución de conflictos, con respecto al manejo de conductas disruptivas en el aula.
3. Diseñar estrategias en materia de resolución de conflictos, para el manejo de conductas disruptivas en el aula.

JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Las frecuentes expresiones de violencia en sus diferentes tipos que manifiestan los estudiantes de educación primaria en el Colegio San Ignacio de Loyola, son signos que obligan a educar el manejo de las emociones, para desarrollar la capacidad de solventar pacíficamente las diferencias y valorar la paz como algo fundamental para la convivencia de todos. Esta, es una de las razones que justifica el proceso de diagnosticar lo que está ocurriendo con las características socioemocionales de dichos estudiantes y con las estrategias que utilizan los docentes para abordar dicha situación.

La propuesta de evaluación de métodos aplicados en el aula, espera presentar estrategias eficaces a los maestros, a fin de afianzar y promover en sus estudiantes, capacidades como el autoconocimiento, el autocontrol, la automotivación, la comunicación, la empatía y habilidad social. Estas capacidades, incidirán positivamente en la modificación de conductas disruptivas.

Latorre y Teruel (2009) en su artículo establecen que:

Conectar las buenas propuestas prácticas con las actuaciones ante problemas concretos de disrupción en el aula, es condición sine qua non para favorecer la convivencia escolar; es por ello, que una vez desglosadas las situaciones, conductas e interacciones que se consideran disruptivas habrá que buscar respuesta con las buenas prácticas, las medidas que han descrito como eficaces y sobre todo realistas y ajustadas al contexto particular de la escuela. (p.72)

Adicionalmente, esta investigación proporcionará, estrategias para el manejo de conductas disruptivas en el aula, beneficiando el ambiente educativo, así como, la elaboración de una propuesta que permita a su vez el desarrollo por parte de los docentes, de estas habilidades emocionales, las cuales, servirán de apoyo a la gestión de la Coordinación de Convivencia de la Institución y permitirá fortalecer su servicio con mayor eficacia.

El enriquecimiento personal y el control de conductas que se logren a través de un adecuado y sistemático entrenamiento, mediante el uso adecuado de estrategias por

parte de los docentes de educación primaria, sentarán las bases para el desarrollo pleno de la personalidad de sus estudiantes, que se aspira como fin de la educación, previsto en la Constitución Nacional (1999) y en la Ley Orgánica de Educación (LOE) (2009). Latorre y Teruel (2009) mencionan “que una disciplina asertiva con autoridad y teniendo en cuenta las circunstancias personales de cada alumno también son cauces eficaces de gestión de las conductas inadecuadas.” (p.68)

Es función del docente atender y formar integralmente al estudiante en sus dimensiones del ser-saber-hacer-convivir. El docente, tiene la posibilidad de intervenir en esta situación como mediador de este proceso de enseñanza-aprendizaje; por esto, debe renovar sus estrategias en función de las necesidades que surgen con las nuevas generaciones. La aplicación de éstas son un aporte de métodos renovadores y formativos, más que sancionadores basados en la teoría de la inteligencia emocional que se espera contribuya a su desarrollo personal y profesional como docente para abordar a sus estudiantes con nuevas ideas.

El conocimiento de estrategias para el manejo de conductas disruptivas, fomentará en los docentes, su desarrollo personal porque aprendiendo dichas estrategias, de alguna manera, tomarán conciencia de su propio equilibrio que, contiene las cualidades que nos hacen más plenamente humanos, como: conocer las propias emociones y saberlas manejar, identificar e incentivar la propia motivación, reconocer las emociones de los demás con empatía y conducir las relaciones sociales con equilibrio. Y también se promoverá su desarrollo profesional porque renovará su repertorio de estrategias de enseñanza para enfrentar un problema que afecta a todos los ámbitos del contexto escolar.

Al respecto Sánchez (2017) afirma “El docente además de ser un transmisor de conocimientos potencialmente significativos es modelo y mediador de los aprendizajes. Pero también al involucrarse en el proceso enseñanza-aprendizaje construye nuevos conocimientos o reestructura los anteriores” (p. 20). Es decir que enseña y aprende a la vez. También Díaz y Hernández (2004) confirman “En cada aula donde se desarrolla el proceso enseñanza-aprendizaje, se realiza una construcción conjunta entre enseñante y aprendices única e irrepetible” (p.140)

Dirigir nuevas estrategias a los docentes titulares de aula puede generar un impacto motivador, que se proyecte a los docentes de áreas especiales (Educación Física, Inglés, Artes, Pastoral). Esto representa, un aporte significativo a la institución, ya que sus docentes adquirirán, nuevas formas de enseñar actitudes positivas de convivencia y serán multiplicadores de esos aprendizajes.

Las experiencias resultantes de esta investigación servirán de modelo a otros niveles educativos de la Institución y posteriormente servirán de base para otras instituciones educativas que presenten problemas similares de conductas disruptivas en el aula entre su población.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

A continuación se presenta los antecedentes de la investigación, las bases teóricas, legales y la reseña institucional, es decir, la institución objeto de estudio.

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Gotzens B., Concepción, B., Mar, G., Cándido, D., (2010) en su estudio comparativo de la gravedad atribuida a las conductas disruptivas en el aula, analizan tres muestras de docentes de diferentes regiones españolas (Coimbra, Barcelona y Murcia), donde se compara la importancia que los docentes dan a las conductas disruptivas, incluso distinguen los resultados de acuerdo al género.

Destacan dos términos básicos: conductas instruccionales (Por ej. perturbación de la clase, realizar tareas, etc.) y conductas sociales (relacionadas con la moral por ej. desafío a la autoridad, robo, masturbación). Demuestran que los profesores dan mayor importancia a las conductas sociales que a las conductas instruccionales (en ambos sexos). Concluyen que existe una falta de conocimiento de la disciplina escolar, las decisiones tomadas por los docentes son basadas en experiencias de convivencia social y no de conocimientos en el área. Recomiendan la formación del docente en herramientas pedagógicas, lo cual es el aporte para la presente investigación.

Palabras claves: conductas disruptivas, aula, experiencia docente.

El segundo antecedente de la investigación, corresponde al estudio de Pérez y Filella (2013), denominado: *Evaluación de un programa de educación emocional para profesorado de primaria*. En este estudio se plantea que los docentes de primaria han sido motivo de evaluación a través de un programa de Educación Emocional en Barcelona. Demostraron que un grupo de docentes que participó en el mismo, diseñaron su agenda académica en las áreas de conciencia emocional, pensamiento regulador y conducta resolutoria:

Como conclusión destacable a partir del análisis de las respuestas a la prueba cualitativa podemos, que lo que más cuesta cambiar con el programa de formación propuesto es lo que uno piensa. Ello nos lleva a interpretar que un cambio en los patrones de pensamiento y su integración necesita de una formación y entrenamiento. (Pérez y Filella 2013).

A su vez observaron mejoras en el clima del centro educativo.

Palabras claves: docentes de primaria, desarrollo de competencias en docentes.

El siguiente antecedente, Pallás, González, Rasal y Estellés (2012) identifican los rasgos violentos o agresivos en niños y adolescentes, relacionándolos con variables de la Inteligencia emocional como: la empatía, el autocontrol y la impulsividad. En su trabajo analizan la influencia de estas conductas con el ambiente escolar. Determinaron lo favorable de su intervención con un programa de empatía, así como la necesidad de intervención temprana para favorecer el ambiente escolar. El aporte se centra en identificar los síntomas que presentan los niños con rasgos de violencia, a objeto de establecer acciones de reforzamiento de conductas de autocontrol.

Palabras claves: ambiente escolar, conductas agresivas.

Del mismo modo se ha analizado la eficacia de un Programa de inteligencia emocional con profesores de Badajoz (España) y Castelo Branco (Portugal). Merchan y González (2012) determinaron que los docentes en su mayoría, consideran de vital importancia el desarrollo de habilidades emocionales, evaluaron la influencia de la competencia emocional en el clima del aula y en el rendimiento académico de los alumnos. Analizaron cómo incrementar la competencia emocional de los docentes. En su investigación trabajaron con un grupo experimental durante dos sesiones de cinco horas cada una, a fin de demostrar el logro de resultados significativamente positivos en dichas variables.

Palabras claves: profesores de secundaria, clima en el aula.

Sánchez, Rivas y Trianes (2006) evaluaron la eficacia de un programa de intervención para la mejora del clima escolar, usando dicho indicador como punto de

partida para prevenir la violencia escolar. Buscaron intervenir en áreas como las relaciones interpersonales y el clima social. Definen este último como la calidad de la relación existente entre estudiantes y docentes. La aplicación de dicho programa generó resultados positivos en las relaciones sociales, permitiéndoles generar un medio para intervenir de forma preventiva cualquier conducta violenta.

Palabras claves: Clima escolar, prevención, programa de intervención, violencia escolar.

Ovalles, Alíed (2017) en su trabajo de doctorado analiza cómo los cambios en la sociedad, con respecto a los nuevos roles de cada uno de los miembros principales, y las formas de ejercer la autoridad de los padres donde la disciplina ha dejado de ser estricta, han influenciado en el comportamiento de los adolescentes y por tanto se refleja en las instituciones escolares. Entre las conductas disruptivas que se presentan en el aula describe las interrupciones al profesor, negación a realizar las actividades, faltas de respeto a docentes y compañeros. Explica que son diversas las causas que pueden generar éstas conductas, desde las biológicas hasta la imitación.

Palabras claves: conductas disruptivas, familia, educación.

BASES TEÓRICAS

TEORÍA HUMANISTA EN LA EDUCACIÓN

En los últimos tiempos se ha escuchado mencionar la educación humanista, colegios con formación humanista, al hablar de educación humanista, se hace referencia a una educación centrada en la persona, una educación que pretende formar de manera integral. Por ello, esta teoría sienta la base para el presente trabajo.

La teoría humanista fue creada por Abraham Maslow, quien la concibe como una teoría del ser, demostró con sus estudios, lo que el hombre puede llegar a ser y lo que puede llegar a frustrarse en su intento. Era muy optimista sobre el potencial humano, Rice (1997) citando a Maslow comenta que: “Los niños saludables disfrutaban al crecer y progresar, al obtener nuevas habilidades, capacidades y fuerzas...” (p.41)

Por otro lado, Carl Rogers en su teoría del crecimiento personal, menciona que la gente al recibir apoyo emocional puede desarrollarse como un ser pleno. Su teoría busca la motivación e involucra los sentimientos. Rice (1997) citando a Rogers dice “que cada uno de nosotros es una víctima del afecto positivo condicional que recibimos de los demás” (p.42)

La teoría humanista según Rice (1997) es la “teoría psicológica que enfatiza la capacidad de los individuos para hacer las elecciones correctas y desarrollar toda su potencia.” (p,39).

Contrarrestando la idea de educación tradicionalista luego de 1960, surge la teoría de la educación humanista, donde el hombre aparece como centro capaz de modificar su realidad y por lo tanto el de su sociedad. Desde lo descrito anteriormente, la educación en la teoría humanista, debe centrarse en el estudiante, fortalecer más las características individuales, e impulsar al estudiante a ser más ellos mismos.

El paradigma humanista considera al estudiante como centro de la actividad pedagógica, como ente individual, único y diferente a los demás. Esta singularidad debe ser respetada y potenciada pero también considerada como condicionante de su aprendizaje, ya que el estudiante es considerado un ser con iniciativa, con necesidad de crecer, autodeterminado, activo y capaz de resolver problemas, es un participante activo durante todo el proceso de aprendizaje. (Monserrat, 2008, p.37)

En esta teoría el estudiante, tendrá la necesidad de investigar, conocer, explorar, y desarrollar la capacidad de tomar decisiones. Por otra parte, podrá reconstruir el aprendizaje y su conocimiento. Esto genera en él, una participación activa, ya que deberá buscar y procesar la información recibida.

Además, es tarea del docente que dentro de estos cambios inspiren y enlace contenidos hacia una visión compleja que conlleva a una educación integral, considerando que la mejor manera de transformar a la sociedad es, sin duda, a través de la formación, donde construya una nueva forma de hacer teoría del conocimiento acorde a la nueva educación, ciencia y filosofía que se requiere para transformar la sociedad con el involucramiento de todos los actores de la educación. (Gaitan, S.,2018)

Todo lo anterior, potencia el papel del docente como ente fundamental para el desarrollo integral del estudiante y por consiguiente actor principal de ésta investigación. Como lo menciona Legorreta, Ortega y Suárez (2013):

...se revalora el rol del docente en la formación de sus estudiantes, cuando se logra la interacción entre ellos, que se genera por su «capacidad educadora y educable». Esta influencia comprende, además del desarrollo de su capacidad intelectual, el de la propia personalidad de los educandos, e incide por lo tanto, en la conducta social: no sólo se aprenden conocimientos y habilidades, sino también valores y sentimientos, que se expresan en la conducta del ser humano como motivos de actuación. (p.5)

El docente, juega un papel muy importante en el desenvolvimiento adecuado de sus estudiantes, ya que debe hacer uso de todas sus capacidades, de sus conocimientos y transmitirlos, generando la motivación en cada uno de sus alumnos.

Ortiz (2013) cita a Hamachek (1987) quien comenta que:

El núcleo central del papel del docente en una educación humanista está basado en una relación de respeto con sus estudiantes. El profesor debe partir siempre, de las potencialidades y necesidades individuales de los estudiantes y con ello crear fomentar un clima social fundamental para que la comunicación de la información académica y la emocional sea exitosa. (p.21)

Montserrat (2008), en su artículo La persona como eje fundamental del paradigma humanista comenta, que “el profesor debe intentar comprender a los estudiantes poniéndose en su lugar y ser sensible a sus percepciones y sentimientos (comprensión empática).” (p.33)

Según Arzate (2015), la teorista humanista destaca que el docente debe ser:

- ✓ Un maestro interesado en el alumno como persona total.
- ✓ Procura mantener una actitud receptiva hacia nuevas formas de enseñanza.
- ✓ Fomenta el espíritu colaborativo.
- ✓ Intenta comprender a sus estudiantes poniéndose en el lugar de ellos actuando con mucha sensibilidad hacia sus percepciones y sentimientos.
- ✓ Rechaza las posturas autoritarias y egocéntricas.
- ✓ Pone a disposición de los alumnos sus conocimientos y experiencia, así como la certeza de que cuando ellos lo requieran podrán contar con él.

- ✓ Ser abierto ante nuevas formas de enseñanza u opiniones educativas.

Teoría de la parentalidad coercitiva. Modelo propuesto por Patterson.

Este modelo de 1982 defiende que las secuencias de interacción familiar de conductas poco importantes como: "...desobediencia, quejas, burlas, gritos, pueden considerarse una categoría leve del trastorno perturbador, proporcionan una base de aprendizaje para conductas agresivas más graves".

*"Esta teoría postula que las **conductas coercitivas** que presentan algunos niños, tales como llorar, gritar o patear, se mantienen en el tiempo porque son **reforzadas, inconscientemente, por los padres**".* (Sánchez, P. 2017).

Define el término "Trampa del reforzamiento" donde los niños se portan mal para conseguir lo que quieren.

VIOLENCIA ESCOLAR

Existen términos que pueden estar íntimamente relacionados y que para claridad en la investigación se deben diferenciar. Siendo así, es necesario explicar el grave fenómeno de la violencia escolar. Es innegable, que la violencia es una reacción negativa del individuo cuando no está de acuerdo con formas de pensamiento o de conductas, que no se alineen con la suya. Según la literatura consultada las causas y consecuencias son múltiples, está presente en la mayoría de los ambientes, donde se desenvuelve la sociedad. Por esto es difícil abordar todas sus implicaciones con un solo concepto. En ese sentido, la violencia se ha convertido en una problemática de estudio desde las ciencias sociales y distintos organismos, abriéndose espacios a propuestas de conceptualización.

Quezada, Saavedra y Villalta (2007) definen la violencia escolar como "toda situación de agresión, abuso o maltrato que realiza una persona o grupo".(p.197)

Álvarez (2015) menciona en su trabajo doctoral dos teorías sobre la violencia escolar:

1. Teoría activista o innatistas: "Consideran la agresividad un componente orgánico de la persona, de los impulsos internos del individuo, entendiendo que

también posee componentes positivos y que la labor educativa consiste en canalizarla hacia conductas socialmente aceptadas.” (p. 45)

2. Teoría reactiva o ambiental: “Presuponen que el origen de la agresividad se encuentra en el medio ambiente que rodea al niño, de tal forma que una agresión es una reacción frente a la sociedad en su conjunto.” (p.50)

El autor distingue dos tipos de acoso en la escuela: alumno – alumno y alumno – docente. El primero suele ser el más común, le denomina horizontal, por tratarse de pares. El segundo el status cambia, y le denomina vertical.

CONDUCTAS DISRUPTIVAS

Como docente se observan conductas que se califican como disruptivas: comportamientos desmedidos, falta de control y concentración, vocabulario inadecuado, resistencia al trabajo. Es necesario, a efectos de ésta investigación, definir qué son las conductas disruptivas. Estas conductas son un desajuste en el desarrollo de las actividades de aula, pero también dan origen a pensar en otros factores que los puedan desencadenar (psicológicos, familiares, etc).

La Real Academia Española en su diccionario define la disrupción como una rotura o interrupción brusca. Esta interrupción, es una de las mayores preocupaciones de los docentes en el aula. Cuando hablamos de disrupción, hacemos referencia a los comportamientos que impiden llevar de manera adecuada el ritmo de la clase, por lo tanto, interfieren en la labor docente y en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Las conductas disruptivas Según Jurado, Justiniano (2015) son:

Aquellas conductas que dificultan los aprendizajes y distorsionan la relación individual, y la dinámica del grupo, afectando tanto al individuo que la provoca como a los que reciben las consecuencias. Dichas conductas se entienden como resultado de un proceso que tiene consecuencias en el alumno y en el contexto de aprendizaje. Así pues, la conducta disruptiva puede identificarse con la manifestación de un conflicto y/o con la manifestación de una conducta contraria a las norma. (p.2).

Es importante decidir, qué tipo de comportamientos son considerados disruptivos por los docentes, así como la frecuencia e intensidad tolerable.

El doctor Rodríguez (2017) publica en su estudio sobre trastornos de comportamiento que:

Los síntomas principales abarcan un espectro de conductas relacionadas con: el desafío a personas de autoridad, oposicionismo a normas, irritabilidad, enfados frecuentes que pueden llegar a producir agresiones a personas, destrucción de objetos y propiedades, robos o incumplimientos graves de normas sociales. (p 73).

Menciona, que dichos trastornos suelen ser la causa más común de atención en sus consultas. Comenta la importancia de evaluar éstas conductas en los diferentes ámbitos de vida del paciente (escuela, casa, etc.). “Un diagnóstico precoz e intervención adecuada disminuye el riesgo de comorbilidad y cronificación del cuadro clínico”. (Rodríguez, 2017, p. 73).

METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN EN EL AULA.

La preparación del docente en las universidades, posee una alta carga académica, sin embargo, existe un concepto que muy poco se desarrolla, como es la metodología a aplicar en el aula. El maestro desarrolla una actividad social, que en la mayoría de las ocasiones logra mejorar sólo con la práctica a través del ensayo y error. Sin embargo, recientemente a fin de brindarle confianza en sus métodos de enseñanza, se ha intensificado el estudio de técnicas que favorezcan el desempeño docente de forma integral. Por ello, es necesario mencionar un ejemplo de ellas.

Según el Grupo de Tecnologías Educativas (GTE) (2002) esta metodología focaliza su investigación y sus acciones en un proceso de formación de docentes, mediante las intervenciones en el aula de un facilitador que introduce insumos cognoscitivos, didácticos y metodológicos, e impulsa el proceso reflexivo de los maestros sobre su propia práctica en el aula, sobre las técnicas, las estrategias y los recursos que allí se involucran, lo que permite cambios en las concepciones de la enseñanza que tienen estos.

Las intervenciones en el aula impulsan propuestas innovadoras orientadas a darle progresivamente al docente nuevos sentidos del proceso de enseñanza-aprendizaje con tres intenciones básicas: a) mejorarlos profesionalmente sin interrumpir las clases; b)

ensayar y practicar las propuestas de cambio en el contexto, y c) asegurar la transferencia de las propuestas a los aprendizajes de los niños.

Según el Grupo de Tecnologías Educativas (GTE) (2002) la metodología de intervención en aula debe constar de cinco etapas, a saber:

1.- Identificación del cambio deseado: Consiste en la etapa diagnóstica que permite detectar el problema, debe incluir:

- Diagnóstico del nivel cognitivo o actitudinal de los niños.
- Diagnóstico de las acciones pedagógicas del docente.
- Reunión de concertación con los docentes: donde se les presentan los resultados de los diagnósticos, se les explica detalladamente la metodología y las nuevas estrategias propuestas en el diseño instruccional y se establecen acuerdos, metas y compromisos entre los docentes y los facilitadores, para lograr los cambios deseados.

2.- Vivencia de eventos que promueven cambios:

- Participaciones del facilitador en las acciones pedagógicas del aula que pueden ser: a) De iniciación: se refiere a la inducción por parte del facilitador de las nuevas estrategias que se desean implementar. b) De cooperación: el docente y el facilitador ejecutan en conjunto la acción pedagógica; ambos coevalúan y reflexionan sobre la ejecución, los resultados y la manera de mejorarlos. c) De independencia: el docente propone y ejecuta solo la acción pedagógica; el facilitador observa, intercambia reflexiones e impulsa verbalmente el proceso de autonomía del docente a fin de lograr una meta de aprendizaje.

3.- Reflexión y desafío: La observación del proceso de enseñanza y aprendizaje que acontece en el aula y el análisis de los resultados de las evaluaciones deben acompañar todo el proceso a fin de realizar los ajustes necesarios al diseño. Esto incluye:

- Reflexión con el facilitador de las acciones pedagógicas observadas en el aula, de los logros y las dificultades observadas durante las actividades.

- Revisión y reflexión de los resultados de las evaluaciones de conocimientos o actitudes adquiridos por los niños.
- Definición y compromiso de acciones diarias que permiten avances.

4.- Aplicación (cuando surge un nuevo sentido en la dinámica del aula):

- Recreación de las nuevas propuestas de enseñanza con el fin de responder a las necesidades de aprendizaje de los niños.

5.- Apropriación e integración al contexto: El éxito en la transformación de la práctica educativa se mide en función de que el docente y el contexto escolar se apropien del nuevo sentido del proceso de enseñanza y aprendizaje, demostrado con las intervenciones. La presencia del facilitador logra que ocurran los procesos de reproducción, co-construcción y recreación de las estrategias de cambio propuestas en el diseño instruccional, pero la apropiación y la re-contextualización dependen fundamentalmente de las motivaciones de los docentes. Para ello se debe realizar entonces:

- Reunión de reflexión con los docentes participantes
- Reunión de cierre del proceso

Desde hace mucho tiempo se apoyan estudios que nutran la enseñanza de la resolución de conflictos en el aula. Dicha preocupación llevo a las instituciones a formar a sus docentes en la resolución de conflictos. Incluso existen asociaciones de mediación educativa como por ejemplo: AME (Asociación de mediación educativa @mediacioname) la cual se encarga de la difusión y sensibilización en la cultura de la mediación. NAME (*Nacional Association for mediation in Education* <http://worldcat.org/identities/lccn-n90661437/>) la cual publica trabajos ya artículos relacionados con la mediación en la educación. El aprender a resolver conflictos en el aula y fuera de ella permite conocer y practicar nociones de respeto mutuo, solidaridad y tolerancia.

Cada docente actúa según su propio criterio siguiendo el modelo tradicional, su aprendizaje por experiencias o a través de estrategias de resolución de conflictos aprendidas (taller, artículos, etc).

Perez, (2001) menciona algunas estrategias para resolver el conflicto en el aula:

- Estrategias de tipo organizativo: estructura y la organización en el trabajo de aula.
- Crear un clima de participación: los estudiantes deben participar de la metodología de trabajo y utilizar técnicas de trabajo cooperativo.
- Asamblea de aula: “La asamblea es una actividad de clase en la que los alumnos y el profesor analizan y debaten sobre todo tipo de temas relacionados con la convivencia y el trabajo escolar”. (p.146)
- Aprendizaje de normas.
- Potenciar la autoestima de los alumnos.
- Programación de actividades para el control y manejo de la agresividad.
- Organización de un sistema de mediación y negociación.
- Establecer planes individuales de trabajo.

Otro aspecto importante mencionar, son las estrategias utilizadas en el manejo de conductas disruptivas. Actualmente, éste es uno de los principales problemas del docente en el aula, como docente se conoce la conducta esperada de acuerdo a la edad del estudiante, pero en algunos casos, debido a su frecuencia se convierte en un problema. Por ésta razón, se busca el apoyo de pautas para actuar ante ellas.

Latorre y Teruel (2009), mencionan en su artículo que la motivación y las normas claras adaptadas a la personalidad de cada estudiante, son elemento que ayudan a disminuir la disrupción. Comentan que el docente utiliza una gran variedad de estrategias, sin embargo, éstas pueden ser estrategias adoptadas por consenso con otros docentes o lineamientos de la institución. Por tal razón plantea las estrategias dirigidas al docente (equipo docente) y por el otro para la institución.

Estrategias para los docentes:

- ✓ Refuerzos positivos (elogios verbales y de mirada, reconocimiento del trabajo, ánimo, proximidad corporal...).
- ✓ Llevar la clase organizada, llevar un guión ¿qué se va a trabajar? ¿con qué material? ¿cómo se va a evaluar?

- ✓ Adecuada organización del espacio para desarrollar la tarea programada.
- ✓ Utilizar los turnos de palabra para participar (aprender a escuchar).
- ✓ Cambio de actividad - Replanteamiento del aula.
- ✓ Informar y a ser posible negociar la propuesta metodológica.
- ✓ Mantener buenas relaciones interpersonales con el alumnado.
- ✓ Realizar indicaciones centradas en la tarea, no tanto en la persona.
- ✓ No otorgar atención a las conductas de interrupción leve.
- ✓ Silencio del profesor ante la dispersión del aula.
- ✓ Invadir territorio, acercamiento a la zona o alumno disruptivo.
- ✓ Llamar la atención de forma seria y breve.
- ✓ Utilizar el humor, no el sarcasmo. (p.71).

Estrategias para la institución:

- ✓ Diferentes formas de agrupaciones.
- ✓ Utilizar diferentes metodologías para atender a los diferentes estilos de aprendizaje.
- ✓ Supervisar y controlar posibles desajustes antes de que ocurran, estar muy atento.
- ✓ Promover el aprendizaje entre iguales y la cooperación.
- ✓ Utilizar diversas estrategias de evaluación.
- ✓ Promover el éxito, reconocer las buenas acciones.
- ✓ Recurso de control: “Agenda” oficial del alumno, para control trabajo y sobre todo para transmitir información a los padres con “recibí”. (p.71).

Una vez acordados las estrategias a seguir, es necesaria la divulgación de la información a cada uno de los miembros de la institución. La actitud del docente es clave para este proceso, así como sus destrezas, y en conjunto su disposición para fortalecer el clima escolar y una adecuada convivencia en el aula.

BASES LEGALES

El presente trabajo de investigación toma como referencia el artículo 104 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela que indica “La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica...” pues es parte de la evaluación de desempeño la idoneidad académica. En el artículo 103 plantea que toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones.

La Ley Orgánica de Educación en su artículo 40 plantea que la carrera docente “...responde a criterios de evaluación integral de mérito académico y desempeño ético, social y educativo...” en su artículo 41 señala que los docentes “...tanto en el sector oficial como privado; gozarán del derecho a la permanencia en los cargos que desempeñan con la jerarquía, categoría, remuneración y beneficios socioeconómicos...” Estos artículos son importantes para la investigación porque en ellos se refleja la importancia del desempeño docente y algunos de los beneficios que por derecho tienen.

La Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes en su artículo 28 menciona el Derecho al libre desarrollo de la personalidad, donde todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho al libre y pleno desarrollo de su personalidad, sin más limitaciones que las establecidas en la ley. Por otra parte, en el artículo 32 menciona el derecho a la integridad personal, destacando que todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la integridad personal. Este derecho comprende la integridad física, síquica y moral. En este mismo artículo, mencionan el derecho al buen trato. Este derecho comprende una crianza y educación no violenta, basada en el amor, el afecto, la comprensión mutua, el respeto recíproco y la solidaridad. En consecuencia, se prohíbe cualquier tipo de castigo físico o humillante. Otro artículo de relevancia para este trabajo es el número 56, en el cual se destaca el derecho a ser respetados

y respetadas por los educadores y educadoras, la comprensión mutua, el respeto recíproco a ideas y creencias, y la solidaridad.

Entre los deberes que tienen los docentes según la Ley del ejercicio de la profesión docente está el artículo 6 numeral 6 donde se señala que los docentes deben “Cumplir con eficacia las exigencias técnicas relativas a los procesos de planeamiento, programación, dirección de las actividades de aprendizaje, evaluación y demás aspectos de la enseñanza-aprendizaje.”

Es importante destacar el artículo 26.2 de la Declaración Universal de los Derechos humanos (2007), donde mencionan que:

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Del contenido de los artículos señalados anteriormente, se puede concluir que la educación es un servicio público integral, esto significa que debe abordar todos los aspectos para el pleno desarrollo de la personalidad: el conocimiento, la cultura, las relaciones sociales, valores democráticos y éticos de justicia, solidaridad, paz, respeto a los derechos humanos, mutua tolerancia, la autoestima, la solución pacífica de los conflictos, el buen trato para todos y la preparación para la vida. Todo este proceso debe estar a cargo de docentes preparados integralmente, para lo cual el Estado a través de sus instituciones debe incorporar programas para tales fines.

El presente trabajo de investigación está fundamentado en este marco legal que le da sentido a la propuesta pedagógica de formar docentes en inteligencia emocional como alternativas para abordar conductas disruptivas en niños de educación primaria.

RESEÑA INSTITUCIONAL

El presente trabajo de investigación se realizará en el Colegio San Ignacio, institución educativa creada por la orden de la Compañía de Jesús en el año 1920 y que tuvo su primera sede en la esquina Jesuitas en el centro de Caracas.

Es una institución que busca:

1. Excelencia académica, por la que forma alumnos competentes para que puedan llegar a ser profesionales igualmente competentes, con conocimiento de las necesidades y de la riqueza del país.

2. Excelencia humana, con sentido y hondura de vida, en las que las capacidades personales están, especialmente, al servicio de los más necesitados.

3. Formación de personas compasivas ante las víctimas de la violencia y de la pobreza de una inmensa parte de los venezolanos. Compasión que nos ponga en movimiento para orientar nuestras vidas.

4. Formación de personas comprometidas, imbuidas en la identidad ignaciana, en la que el amor se traduce en servicio y el servicio en sentido de vida.

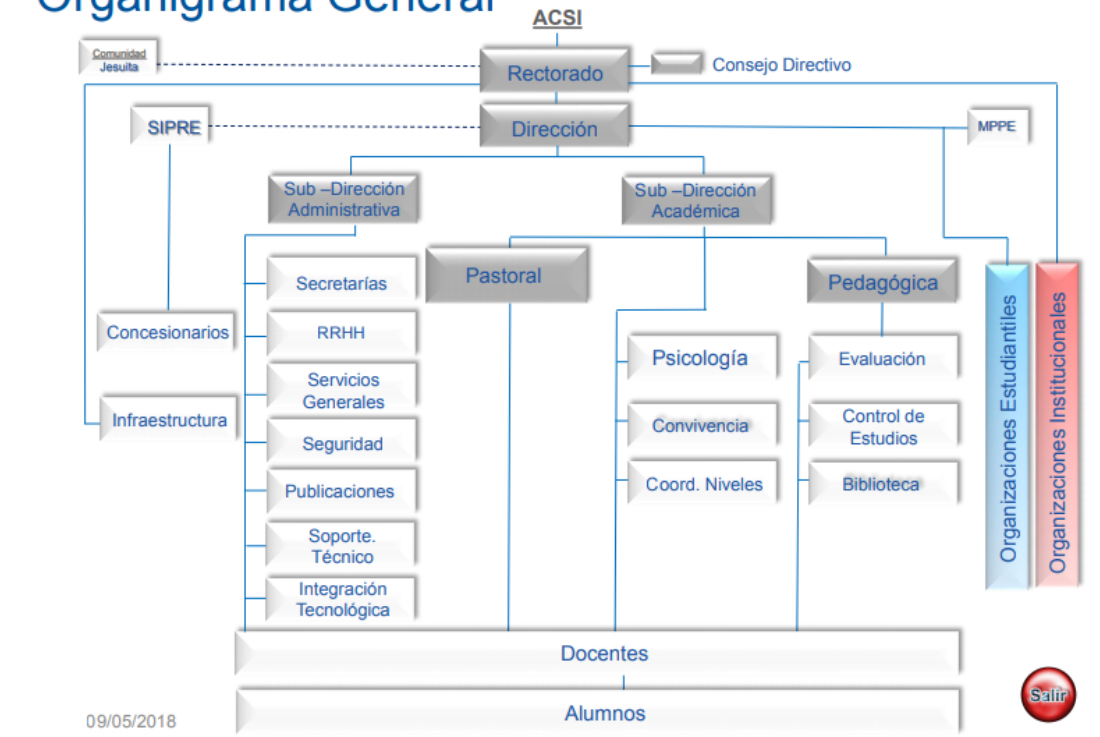
5. Un Colegio inclusivo, como lugar de encuentro y diálogo en donde los diversos quepan y nadie quede excluido.

Tiene como misión “Contribuir a la formación integral de nuestros alumnos para que sean personas libres, autónomos, competentes y capaces de ejercer un liderazgo al servicio de los necesitados (pobres y excluidos) como expresión de su compromiso con los valores cristianos y con la construcción de una sociedad más humana, fraterna y justa”

Y como visión “Ser una Institución Educativa identificada con las características de la Educación de la Compañía de Jesús, que promueva líderes con una sólida formación académica y una profunda experiencia en Jesucristo, comprometidos como miembros de la Iglesia al servicio de los demás”.

Figura N° 1. Organigrama del Colegio San Ignacio

Organigrama General



Fuente: página web Colegio San Ignacio

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

El rol del docente ha ido cambiando con el paso del tiempo, pasando de una autoridad que imponía sanciones y castigos de forma autoritaria, a tener un papel más conciliador y formador. Dentro de este papel la prevención de los problemas de disciplina, han pasado a ser parte del currículo oculto desempeñado por los maestros. Busca analizar su entorno y obtener así el máximo provecho.

ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

Se aplicará una metodología cuantitativa, ya que se utiliza para la tabulación y análisis de datos, a través de la estadística descriptiva. El tipo de investigación será evaluativa. Escudero, T. (2016) citando Bredo, 2006, la define como un:

.... enfoque reactivo de la investigación, dentro de la corriente de pensamiento paradigmático de base crítica, que busca ofrecer soluciones a problemas concretos, desde una posición pragmática y contextualista, desde la que se defiende una noción situacional del desarrollo social, en vez de unos métodos estándar fijos como base y apoyo al desarrollo social emancipatorio (p.2)

TIPO DE LA INVESTIGACIÓN

A fin de dar respuesta a dicho entorno, la presente investigación se llevará a cabo a través de la recopilación de datos de forma directa de la fuente, es decir se realizará una investigación de campo, pues se basa en datos primarios obtenidos directamente de la realidad. La ventaja de este tipo de estudio es que suministra información más exacta. Cajal (2019) citando a Arias Fidias comenta que la investigación de campo es aquella en la que la información viene directamente de los sujetos investigados, en ella no se manipulan los datos y no existen condiciones que el investigador pudiese alterar.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Su diseño será no experimental. Según Sampieri (1991) “es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente las variables.” (p. 189). Este tipo de estudio permite

observar la situación ya existente, dentro de su contexto para luego realizar un análisis de la misma.

NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN

El nivel de la investigación se concibió de modo evaluativo. En este sentido, Escudero, T. (2016) citando Bredo, 2006 la define como un:

.... enfoque reactivo de la investigación, dentro de la corriente de pensamiento paradigmático de base crítica, que busca ofrecer soluciones a problemas concretos, desde una posición pragmática y contextualista, desde la que se defiende una noción situacional del desarrollo social, en vez de unos métodos estándar fijos como base y apoyo al desarrollo social emancipatorio (p.2)

Una vez realizada la evaluación del objeto de estudio, caracterizado por las estrategias utilizadas por los docentes de quinto y sexto grado del Colegio San Ignacio, se realizará una Propuesta, desde la modalidad de Proyecto Factible, a objeto de dar respuesta a la problemática evaluada.

En este caso se establece una propuesta de estrategias didácticas para desarrollar la inteligencia emocional en los docentes antes mencionados, a fin de disminuir las conductas disruptivas en el aula. Se desea obtener un conjunto de datos específicos dentro del Colegio San Ignacio, donde se realizarán una serie de mediciones mediante una encuesta utilizando el cuestionario definido bajo la escala tipo Likert.

TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN

Parafraseando a Sampieri (1991), luego de haber determinado la muestra idónea para el trabajo de investigación, se deben recolectar los datos, para los cual sugiere tres pasos:

1. Seleccionar un instrumento de medición.
2. Aplicar dicho instrumento.
3. Codificar los datos obtenidos.

La recolección de los datos, dependerá en cierta medida del tipo de investigación, y obviamente del problema planteado.

Sabino (1992) comenta que “Un instrumento de recolección de datos es, en principio, cualquier recurso de que se vale el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de

ellos información.” (p.113). El instrumento no sólo permitirá recolectar la información necesaria, sino también, expresará de forma práctica el objeto en estudio.

En esta investigación se realizará una recolección de datos primarios, es decir, de acuerdo a la definición de Sabino (1992) aquellos que “surgen del contacto directo con la realidad empírica las técnicas encaminadas a recogerlos reflejarán, necesariamente, toda la compleja variedad de situaciones que se presentan en la vida real.” (p.115).

Ante la posibilidad de realizar la recolección de datos a través de encuesta o cuestionario es necesario determinar la diferencia entre ellas. Gómez (2012) define la encuesta como aquella que es para “lograr un mayor acopio de información, la encuesta puede ser una alternativa viable, ya que se basa en el diseño y aplicación de ciertas incógnitas dirigidas a obtener determinados datos.” (p.62). Un instrumento del cual se vale la encuesta es el cuestionario. Sampieri (1991) detalla que el cuestionario “consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir.” (p.285).

Sabino (1992) menciona la ventaja del cuestionario:

...la calidad de los datos obtenidos se incrementa pues, al desaparecer la situación de interacción, se eliminan las posibles distorsiones que la presencia del entrevistador puede traer, ya sea por la forma de hablar, de enfatizar palabras u oraciones, de dirigir inconscientemente las respuestas, o ya sea por su misma presencia física, que puede retraer o inhibir al entrevistado. (p.128).

Por todo lo antes expuesto, La técnica que se utilizará en el presente estudio será la encuesta a fin de obtener la información requerida. En este sentido, el instrumento que se aplicará será un cuestionario en la escala tipo Likert. Sampieri (1991) define el método tipo Likert como “un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos a los que se les administra.”(p.263).

El mismo, será administrado online, creado en la aplicación Google Forms que es una aplicación de administración de encuestas, que se incluye en el conjunto de aplicaciones de Google Drive junto con Google Docs, Google Sheets y Google Slides. Google Forms presenta todas las funciones de colaboración y uso compartido de Docs, Sheets y Slides Formularios de Google, permite planificar eventos, enviar una encuesta, hacer preguntas a los participantes o recopilar otros tipos de información de forma fácil y eficiente. Se puede crear un formulario desde

Drive o a partir de una hoja de cálculo existente. Los gráficos y porcentajes que genere la aplicación serán utilizados para el análisis del trabajo.

POBLACIÓN Y MUESTRA

En una investigación es necesario determinar a quiénes se estudiarán. Lo cual dependerá de forma directa del objeto en estudio. En este trabajo será el personal docente de quinto y sexto grado de educación básica del Colegio San Ignacio.

Por dato de acuerdo a Sabino (1992) se entiende que “cada uno de los elementos de información que se recoge durante el desarrollo de una investigación y sobre la base de los cuales, convenientemente sintetizados, podrán extraerse conclusiones de relevancia en relación al problema inicial planteado.” (p.90).

Sampieri (1991) citando a Selltiiz, (1974) expone que “La población será el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones”. (p. 210).

A efectos de este trabajo de investigación, no se trabajará con una muestra, debido a que la población es reducida, por tal motivo, la población será finita. Según el autor Fidias (2012) Población finita es aquella “agrupación en la que se conoce la cantidad de unidades que la integran. Además, existe un registro documental de dichas unidades”. (p.83). La misma cuenta con una cantidad limitada de docentes lo cual facilita su contabilización e identificación.

El marco poblacional de la presente investigación, estará conformado por toda la plantilla del personal docente de quinto y sexto grado de educación primaria del CSIL, como se describe a continuación:

- **Cuadro 2: Distribución de la población del Colegio San Ignacio en el año escolar 2018-2019**

Docentes integrales	Áreas especialistas	Total
8	9	17

PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Una vez aplicado el instrumento a la población seleccionada, el sistema Google Forms realiza automáticamente la distribución de las frecuencias de cada una de las respuestas de los ítems analizados, según las opciones de respuesta, resultando los gráficos de tortas indicando la tendencia porcentual de los hallazgos.

Luego la autora interpreta los gráficos y la posible explicación de los resultados. A continuación se presenta la Tabla de Operacionalización de las Variables, donde se indican por cada uno de los objetivos específicos, la variable, dimensiones e indicadores, que permitió elaborar el instrumento de recolección de datos aplicado.

TABLA N°2
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM
Identificar las estrategias de resolución de conflictos que utilizan los docentes de quinto y sexto Grado del Colegio San Ignacio (CSI) en el manejo de conductas disruptivas en el aula	Estrategias de resolución de conflictos que utilizan los docentes de quinto y sexto	Académicas	▪ Capacidad de escucha (individual) a los estudiantes que posean conductas disruptivas, para identificar el porqué de la conducta.	1
			▪ Llamados de atención a los estudiantes que presenten conductas disruptivas.	2
			▪ Incorporación de temas relacionados con la convivencia, comunicación, respeto al otro., en la Planificación.	3 4
			▪ Realización de dinámicas entorno a convivencia, respeto al otro, comunicación, etc.	5 6
			▪ Retirar al estudiante de conductas disruptivas del aula y llevarlo a la Coordinación.	7
		Institucionales	▪ Actividades planificadas por la institución para evitar conductas disruptivas: charlas, talleres, etc.	8
			▪ Promover la sana convivencia entre los estudiantes a través de actividades deportivas.	9
			▪ Conversar con los estudiantes que presenten conductas disruptivas.	10 11
			▪ Citar a los representantes de los estudiantes que presenten conductas disruptivas.	12
			▪ Remitir al psicólogo a los estudiantes que presenten conductas disruptivas.	13
			▪ Planificar actividades dirigidas a los familiares y estudiantes para el manejo de conductas disruptivas.	14 15

OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM
Evaluar las necesidades de formación de los docentes, en materia de resolución de conflictos, con respecto al manejo de conductas disruptivas en el aula	Necesidades de formación de los docentes, en materia de resolución de conflictos	Capacitación docente	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Perfil del docente de educación integral: observador, mediador, formador de conductas, innovador, etc. 	16 17 18
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Características psicológicas de los niños de 5 y 6to grado. 	19
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades a incorporar en la Planificación de cada uno de los tres (3) Proyectos del periodo académico, para minimizar las conductas disruptivas. 	20
Diseñar estrategias en materia de resolución de conflictos, para el manejo de conductas disruptivas en el aula	Estrategias en materia de resolución de conflictos, para el manejo de conductas disruptivas en el aula	Personales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Autocontrol del docente ante escenarios de conductas disruptivas: Manejo de la rabia, ira, frustración, etc. 	21
		Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asiste a: Charlas Conferencias Cursos Talleres 	22 23
		Lúdicas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificación de actividades lúdicas en las asignaturas de: <ul style="list-style-type: none"> ○ Lengua y Literatura. ○ Ciencias Sociales. ○ Ciencias de la Naturaleza. ○ Entre otras. 	24 25 26 27

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Estimadas compañeras:

Reciban ante todo un cordial saludo.

Con la finalidad de cumplir con un requisito necesario para la culminación de mis estudios de postgrado y realizar un aporte a nuestro trabajo en el aula, les solicito respondan el siguiente cuestionario. Es importante resaltar que sus respuestas serán confidenciales y anónimas. La información proporcionada es muy importante para facilitarle recomendaciones a la institución.

Dicho trabajo tiene como objetivo general proponer estrategias en materia de resolución de conflictos que utilizan los docentes de quinto y sexto Grado del Colegio San Ignacio (CSI) en el manejo de conductas disruptivas en el aula.

Los objetivos específicos planteados son los siguientes:

1. Identificar las estrategias de resolución de conflictos que utilizan los docentes de quinto y sexto Grado del Colegio San Ignacio (CSI) en el manejo de conductas disruptivas en el aula.
2. Evaluar las necesidades de formación de los docentes, en materia de resolución de conflictos, con respecto al manejo de conductas disruptivas en el aula.
3. Diseñar estrategias en materia de resolución de conflictos, para el manejo de conductas disruptivas en el aula.

Instrucciones:

- a. Lea detenidamente cada pregunta.
- b. Todas las preguntas, tienen cinco (5) opciones, seleccione la que mejor describa lo que usted piense (haga clic solo en una respuesta).
- c. Las escalas de respuesta son:
(1) Muy frecuentemente (2) frecuentemente (3) Ocasionalmente, (4) Raramente (5) Nunca.

De antemano, muchas gracias por su tiempo y colaboración.

Atentamente Daryan Rey

N°	Afirmación	Muy Frecuente-mente 1	Frecuente-mente 2	Ocasional-mente 3	Raramente 4	Nunca 5
1	Escucha de manera individual, a los estudiantes con conductas disruptivas, para identificar el porqué de su conducta.					
2	Realiza llamados de atención durante su clase.					
3	Planifica actividades relacionadas con la comunicación entre los estudiantes.					
4	Planifica actividades relacionadas con el respeto entre los estudiantes.					
5	Realiza dinámicas para la comunicación entre los estudiantes.					
6	Realiza dinámicas sobre el respeto al otro entre los estudiantes.					
7	Pide al estudiante que presenta conductas disruptivas ir a la coordinación.					
8	Recibe talleres o charlas organizadas por la institución.					
9	Promueven actividades deportivas organizadas por la institución, que impulsan la convivencia.					
10	Existen instancias y/ o recursos en la institución a las cuales se puede recurrir para conversar sobre los estudiantes que presentan conductas disruptivas.					
11	El profesor cuenta con el apoyo de instancias y/ o recursos de la Institución a las cuales puede recurrir para que conversen con los estudiantes que presentan conductas disruptivas.					
12	Cita a los representantes que presentan conductas disruptivas.					

N°	Afirmación	Muy Frecuente-mente 1	Frecuente-mente 2	Ocasional-mente 3	Raramente 4	Nunca 5
13	Remite a psicología a los estudiantes que presentan conductas disruptivas.					
14	La institución, planifica actividades dirigidas a los familiares, para el manejo de conductas disruptivas en el aula.					
15	Planifica actividades dirigidas a los estudiantes, para el manejo de conductas disruptivas en el aula.					
16	Se considera un docente mediador y formador de conductas.					
17	Se considera un docente observador.					
18	Se considera un docente con las competencias necesarias para impartir una educación integral.					
19	Identifica las características psicológicas de los estudiantes de quinto y sexto grado.					
20	Incorpora en sus proyectos de aula actividades que minimicen las conductas disruptivas en el aula.					
21	Mantiene el autocontrol ante la presencia de conductas disruptivas de sus estudiantes.					
22	Asiste a charlas, talleres o cursos para el manejo de conductas disruptivas en el aula.					
23	Lee con frecuencia material relacionado con el manejo de conductas disruptivas en el aula					
24	Planifica actividades lúdicas en el área de Lengua					
25	Planifica actividades lúdicas en el área de Matemática.					
26	Planifica actividades lúdicas en el área de Ciencias Naturales.					
27	Planifica actividades lúdicas en el área de Ciencias Sociales					

CAPÍTULO IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

El instrumento aplicado arrojó los siguientes resultados:

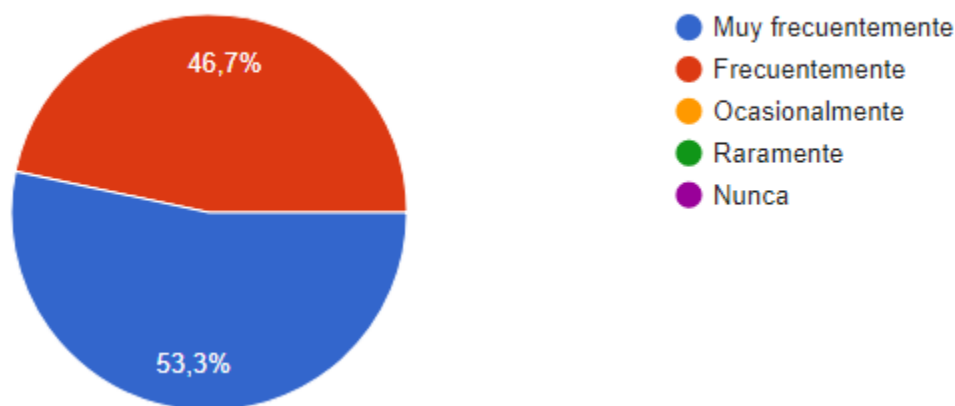
15 docentes contestaron la encuesta, faltando 7 por completarla. El mismo está dividido en 6 dimensiones a conocer:

4.1 Dimensión académica:

Ésta dimensión está constituida por 5 indicadores: capacidad de escucha, llamados de atención, incorporación de temas relacionados con la convivencia y la corrección.

4.1.1 En cuanto a la capacidad de escucha, se consideró el ítem N°1, dando como resultado lo siguiente:

Gráfico N°1. Ítem N°1 Escucha de manera individual a los estudiantes con conductas disruptivas, para identificar el porqué de su conducta.

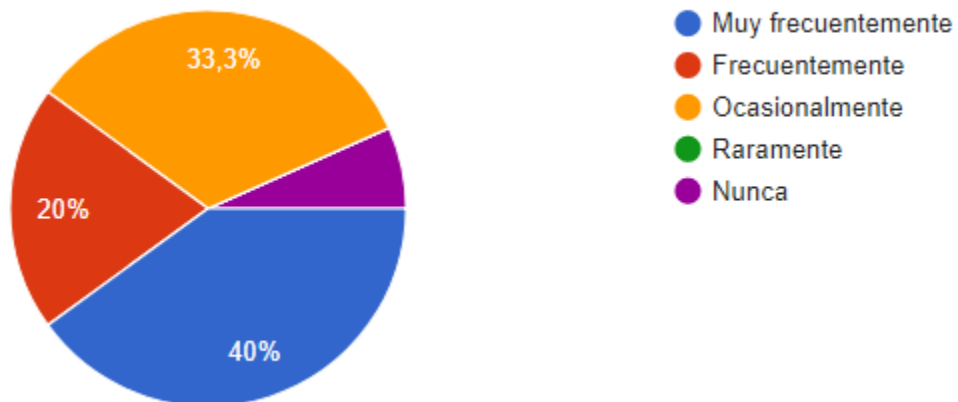


En el indicador relacionado con la capacidad de escucha, se observa que la escucha por parte del docente hacia los estudiantes con conductas disruptivas es alta. La escucha activa permite desarrollar valores como la tolerancia, genera lazos de confianza y

aumenta la fluidez en la comunicación. El hablar con el alumno al finalizar es una de las estrategias propuesta por Latorre y Teruel (2009).

4.1.2 Llamados de atención: se consideró el ítem N°2, el cual se muestra a continuación:

Gráfico N°2. Ítem N°2 Realiza llamados de atención durante su clase.



En el indicador relacionado con los llamados de atención se observa una diferencia en los criterios, es importante mantener un mismo lineamiento en las pautas del aula, tal como lo menciona Pérez (2001) en sus estrategias para el manejo de conductas disruptivas, necesario realizar las correcciones en el momento preciso y de la mejor

manera, de esta forma evitar confusiones en el estudiante y lograr unificar criterios de disciplina.

4.1.3 Indicador relacionado con la incorporación de temas afines a la convivencia (respeto y comunicación), los ítems 3 y 4 forman parte de éste indicador mostrando los siguientes resultados:

Gráfico N°3. Ítem N°3 Planifica actividades relacionadas con la comunicación entre los estudiantes.

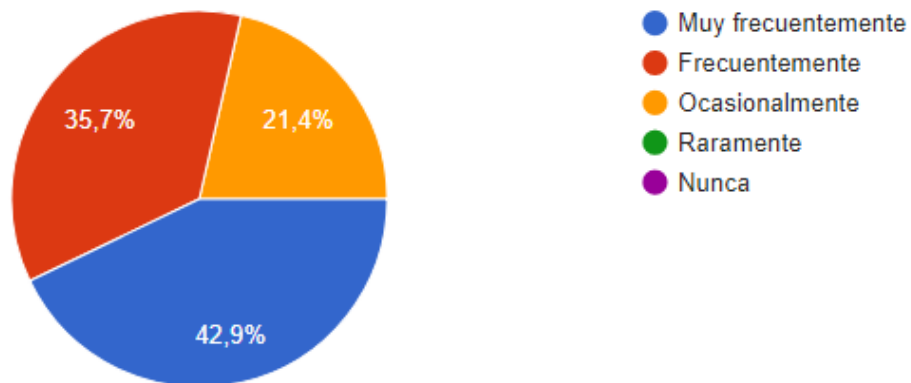
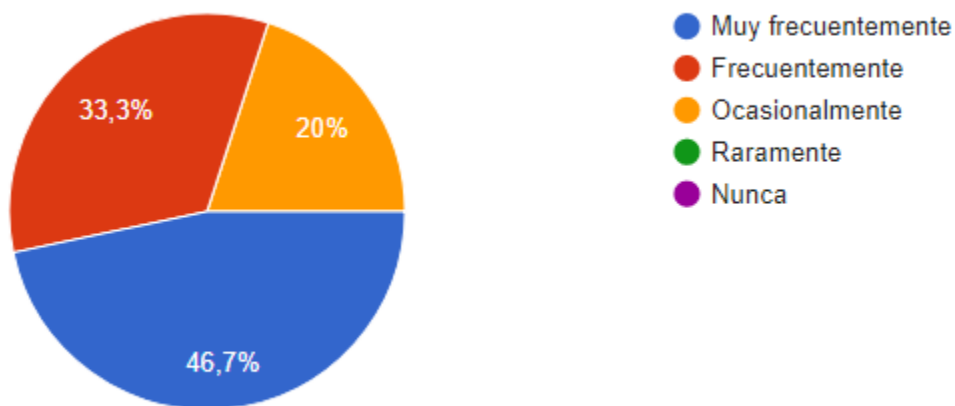


Gráfico N°4. Ítem N°4 Planifica actividades relacionadas con el respeto entre los estudiantes



Los docentes dejan evidencia de la importancia del respeto y la comunicación entre los estudiantes, al planificar actividades que fomenten estos procesos. El respeto es la

base sobre la cual se sustentan las relaciones entre las personas, se le permite al alumno ser protagonista de su propio aprendizaje, al ser un alto porcentaje de los docentes de quinto y sexto grado, quienes planifican actividades relacionadas con el respeto afianzan la armonía dentro del aula. Estos aspectos refuerzan la tendencia humanista mencionada en este trabajo.

4.1.4 Indicador relacionado con la realización de dinámicas relativas a la convivencia, los ítems 5 y 6 forman parte de éste indicador mostrando los siguientes resultados:

Gráfico N°5. Ítem N°5 Realiza dinámicas para la comunicación entre los estudiantes.

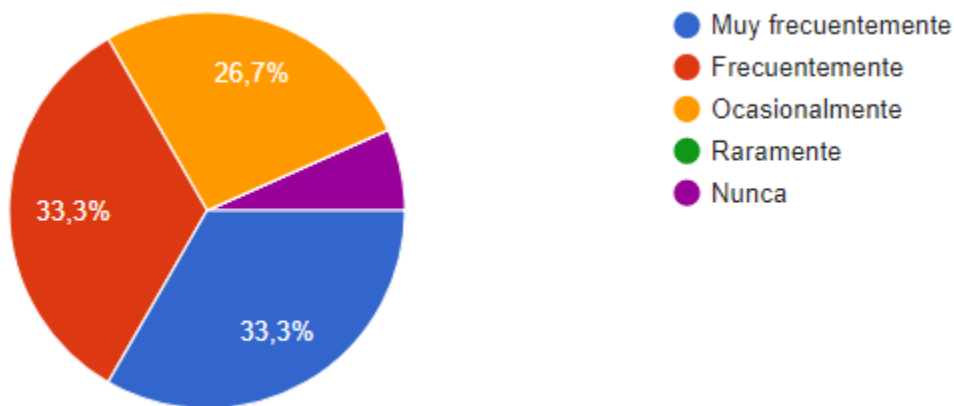
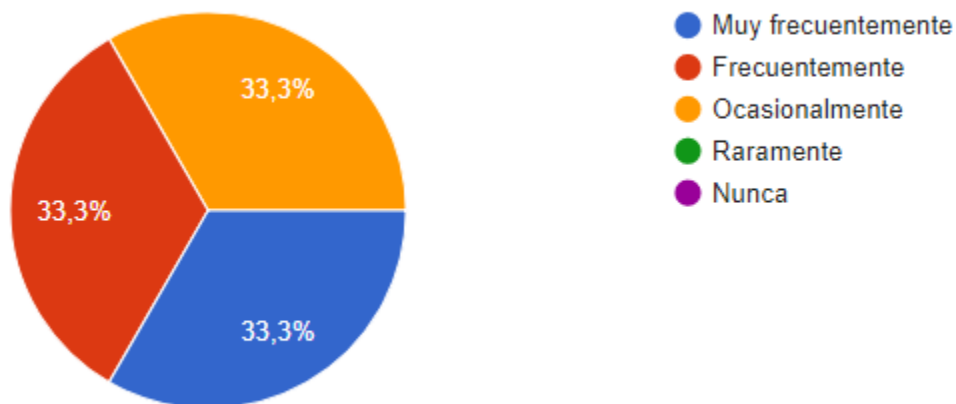


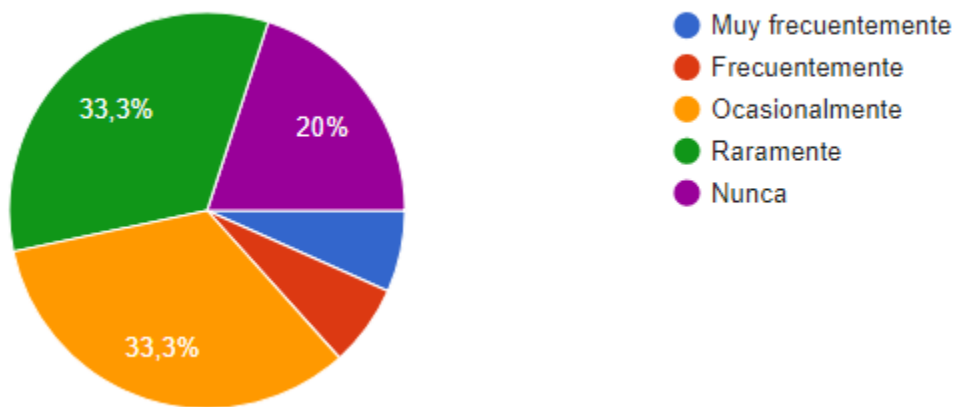
Gráfico N°6. Ítem N°6 Realiza dinámicas sobre el respeto al otro entre los estudiantes.



En los indicadores relacionados con la realización de dinámicas entorno al respeto y la comunicación, se observa un número considerable de docentes que llevan a cabo en el aula dichas actividades, los docentes evidencian un esfuerzo por generar un clima favorable que beneficie el aprendizaje y cumplan con una educación integral. Este resultado destaca dos aspectos importantes: al planificar las actividades y al ejecutarlas existe una diferencia, ya que aumenta el porcentaje de docentes que ocasionalmente las realiza.

4.1.5 Indicador relacionado con las acciones correctivas, el ítem N°7 forma parte de este indicador mostrando los siguientes resultados:

Gráfico N°7. Ítem N°7Pide al estudiante que presenta conductas disruptivas ir a la coordinación.



Estos resultados nos muestran que para los docentes no es una opción muy constante el enviar a los estudiantes a coordinación. Esto refuerza la atención del docente a las conductas disruptivas, lo que afianza la posición jerárquica del docente en el aula. Latorre y Teruel (2009) en sus propuestas de control y manejo de la interacción en el aula mencionan como estrategia: “Expulsar del aula”. (p.72)

En la dimensión relacionada al área académica, es necesario resaltar que los docentes escuchan a sus estudiantes a fin de conocer las causas de sus conductas. No hay uniformidad en los criterios para realizar llamados de atención. Si bien planifican

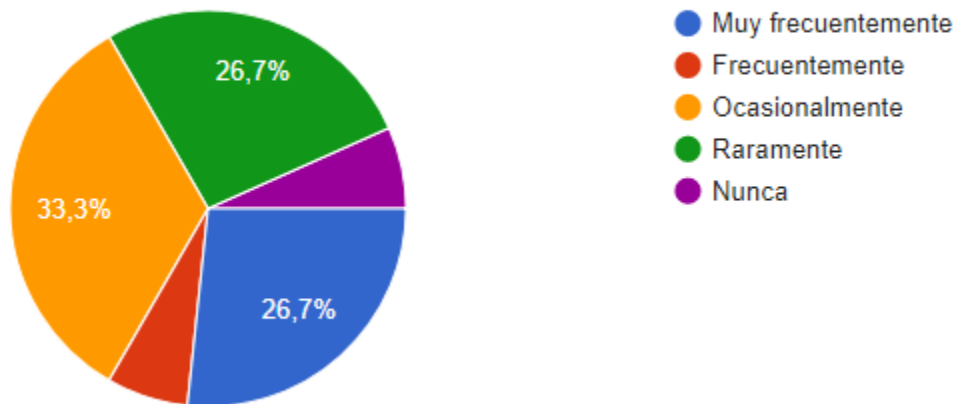
actividades relacionadas con algunas áreas de convivencia disminuye la ejecución de las mismas en el aula, y como medida punitiva no se toma como una opción principal, enviar a los estudiantes a la coordinación.

4.2 Dimensión institucional:

Ésta dimensión está constituida por 6 indicadores: planificación de actividades, promoción de actividades deportivas para promover la convivencia, existencia de recursos, citas con padres, remisión a psicología, actividades con familiares.

4.2.1 Indicador relacionado con actividades planificadas por la institución para evitar conductas disruptivas. Para este indicador se elaboró el ítem N° 8, cuyo resultado se muestra a continuación:

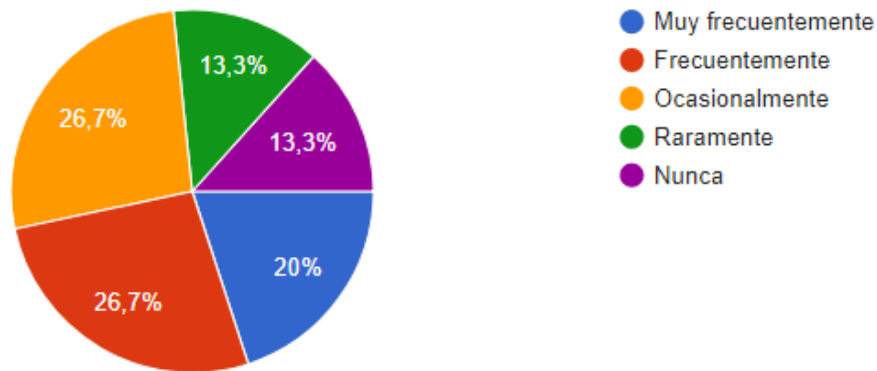
Gráfico N°8. Ítem N°8 Recibe talleres o charlas organizadas por la institución.



El gráfico nos muestra una falta de talleres y charlas organizados por la institución, así como la necesidad de atender a los docentes que no han recibido esta formación.

4.2.2 Indicador relacionado con promover la sana convivencia entre los estudiantes a través de actividades deportivas. Para este indicador se elaboró el ítem N° 9 cuyo resultado se muestra a continuación:

Gráfico N°9. Ítem N°9 Promueven actividades deportivas organizadas por la institución, que impulsan la convivencia.



En el indicador N°9, se observa interés por parte de un grupo grande de docentes en desarrollar de forma integral al individuo. Las actividades deportivas centran su atención en actividades motrices combinándolas con un componente lúdico y formar al estudiante en valores como el respeto, la cooperación. Sin embargo, existe un alto porcentaje de maestros que realizan dichas actividades de forma ocasional, esto priva al estudiante de una de las herramientas principales en su proceso de socialización.

4.2.3 Indicador relacionado con la existencia de instancias y/ o recursos en la institución a las cuales se puede recurrir para conversar sobre los estudiantes que presentan conductas disruptivas. Para este indicador se elaboraron los ítems N° 10 y 11 cuyo resultado se muestra a continuación:

Gráfico N°10. Ítem N°10 Existen instancias y/ o recursos en la institución a las cuales se puede recurrir para conversar sobre los estudiantes que presentan conductas disruptivas.

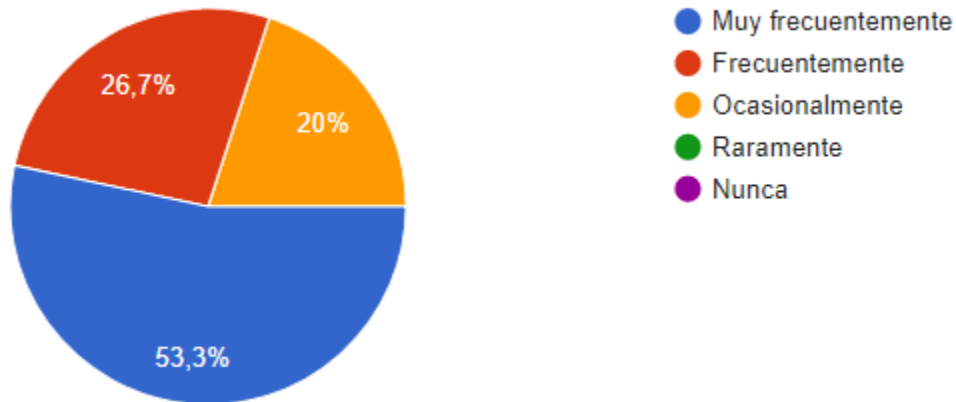
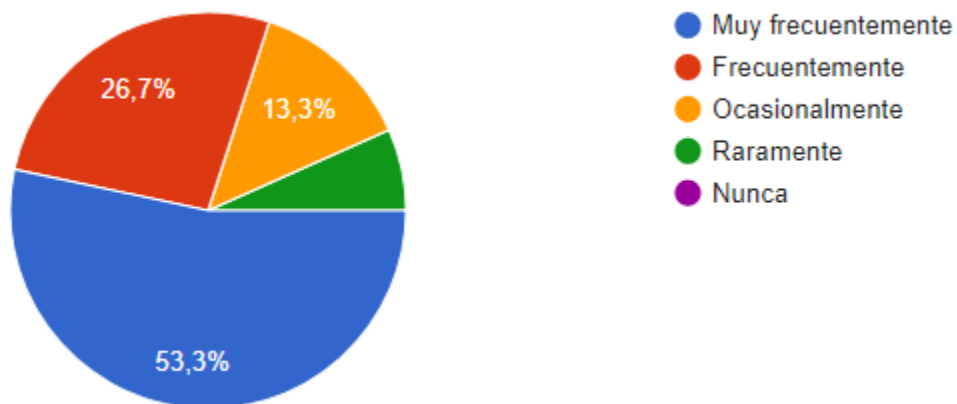


Gráfico N°11. Ítem N°11 El profesor cuenta con el apoyo de instancias y/ o recursos de la Institución a las cuales puede recurrir para que conversen con los estudiantes que presentan conductas disruptivas.

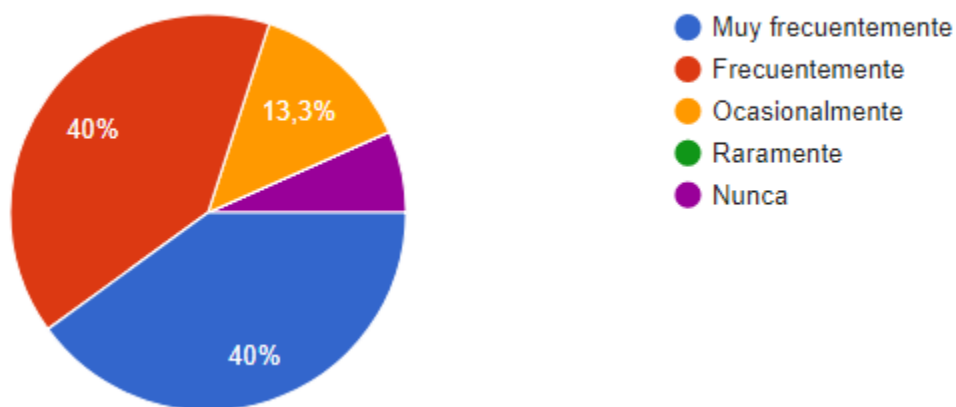


En este indicador nos demuestra que en la institución los docentes tienen recursos y están al tanto de su existencia. Es importante que el docente pueda contar con los recursos necesarios para el manejo de estudiantes con ésta característica. Esto ayuda a ver las diferentes causas incluso estrategias a utilizar con estas conductas.

A fin de lograr una buena práctica docente, es importante mantener la atención de los estudiantes, esto se logra a través de un trabajo interdisciplinario, por lo cual, las instancias y los recursos que alimenten la labor del docente en el aula son beneficiosos para él y para los estudiantes.

4.2.4 Indicador relacionado con la citación a los representantes de los estudiantes que presenten conductas disruptivas. Para este indicador se elaboró el ítem N° 12 cuyo resultado se muestra a continuación:

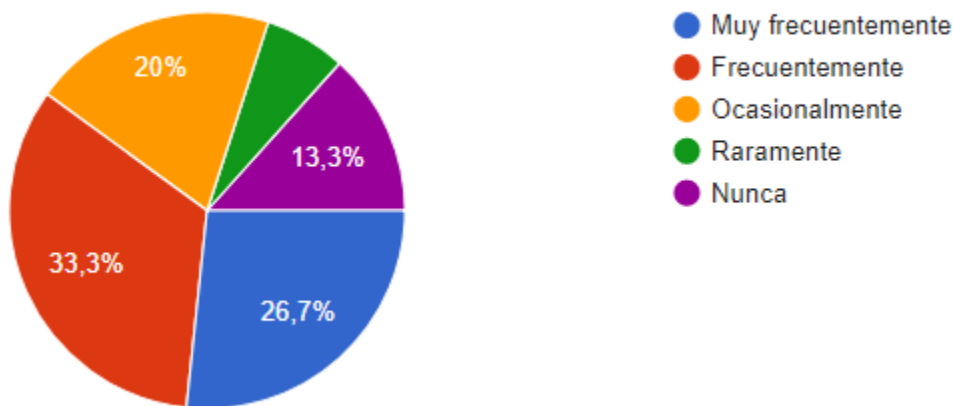
Gráfico N°12 ítem N°12 Cita a los representantes que presentan conductas disruptivas.



En este indicador, se resalta la necesidad de comunicación colegio – casa, más cuando el docente observa conductas disruptivas y busca establecer un trabajo en conjunto con la familia del estudiante a fin de establecer pautas y normas que sigan una misma línea.

4.2.5 Indicador relacionado con la remisión al psicólogo a los estudiantes que presenten conductas disruptivas. Para este indicador se elaboró el ítem N° 12 cuyo resultado se muestra a continuación:

Gráfico N°13. Ítem N°13 Remite a psicología a los estudiantes que presentan conductas disruptivas.



Para el indicador mencionado, resalta que casi el 40% de los docentes no realiza remisiones a psicología de los estudiantes que presenten conductas disruptivas. El Doctor Rodríguez (2017) publica en su estudio sobre trastornos de comportamiento que es importante la atención de personal calificado en caso de conductas repetitivas y descontroladas.

4.2.6 Indicador relacionado con la Planificación de actividades dirigidas a los familiares y estudiantes para el manejo de conductas disruptivas. Para este indicador se elaboraron los ítems N° 14 y 15 cuyos resultados se muestran a continuación:

Gráfico N°14 Ítem N°14 La institución, planifica actividades dirigidas a los familiares, para el manejo de conductas disruptivas en el aula.

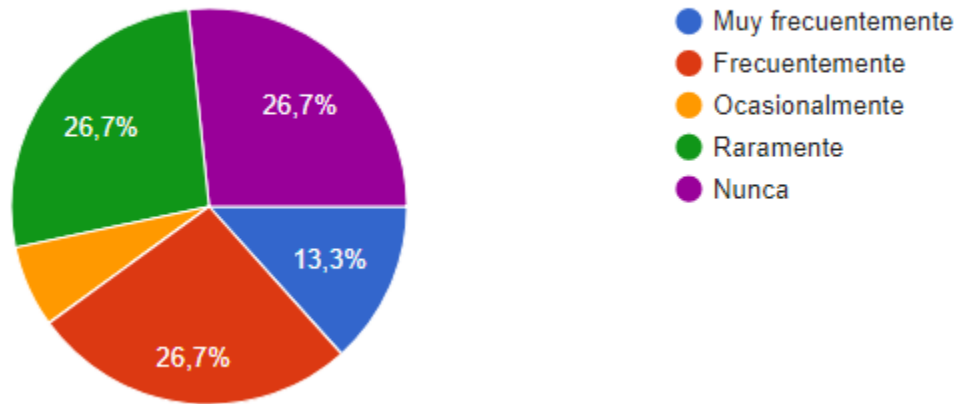
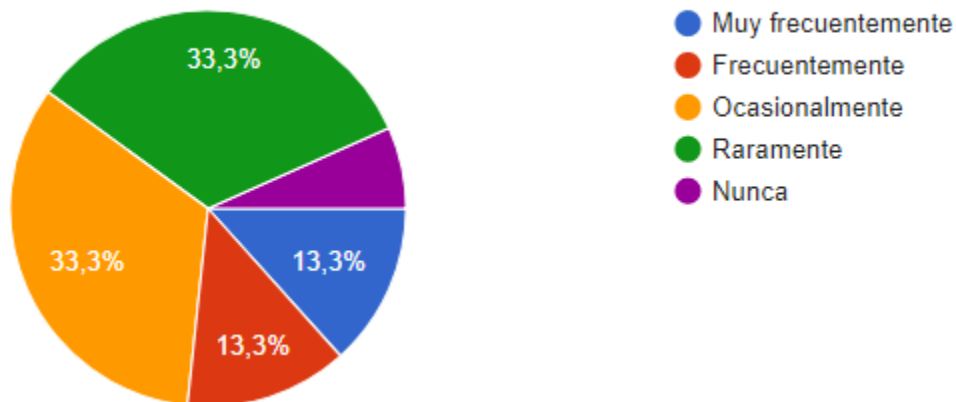


Gráfico N°15. Ítem N°15 Planifica actividades dirigidas a los estudiantes, para el manejo de conductas disruptivas en el aula.



En este indicador la falta de actividades dirigidas a familiares y estudiantes que presentan conductas disruptivas es notoria. Ovalles (2017) menciona que la presencia de padres: “incapaces de gestionar el control y disciplina de sus hijos, así como cualquier

acontecimiento negativo familiar, permite entender el comportamiento en los centros educativos". (p.vii). Es importante involucrar a las familias en las actividades escolares y seguir lineamientos comunes, para establecer un estilo único de educación.

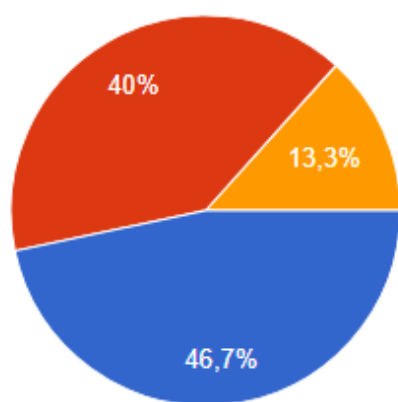
Podemos concluir que en la dimensión institucional se destaca que el Colegio San Ignacio posee los recursos y /o instancias para que el docente pueda hablar sobre los estudiantes con conductas disruptivas, más requiere reforzar un poco más el apoyo que brindan. Por otro lado, hace falta: organizar talleres y charlas para los docentes, planificar actividades deportivas que incentiven la convivencia e involucrar a los padres en actividades dirigidas al manejo de conductas disruptivas.

4.3 Dimensión de capacitación docente:

Ésta dimensión está constituida por 3 indicadores: perfil del docente, conocimiento de las características psicológicas de niños de quinto y sexto grado, planificación en los proyectos de aula de actividades que minimicen las conductas disruptivas.

4.3.1 Indicador relacionado con el perfil del docente de educación integral: observador, mediador, formador de conductas. Para este indicador se elaboraron los ítems N° 16, 17 y 18 cuyos resultados se muestran a continuación:

Gráfico N°16. Ítem N°16 Se considera un docente mediador y formador de conductas.



- Muy frecuentemente
- Frecuentemente
- Ocasionalmente
- Raramente
- Nunca

Gráfico N°17. Ítem N°17 Se considera un docente observador.

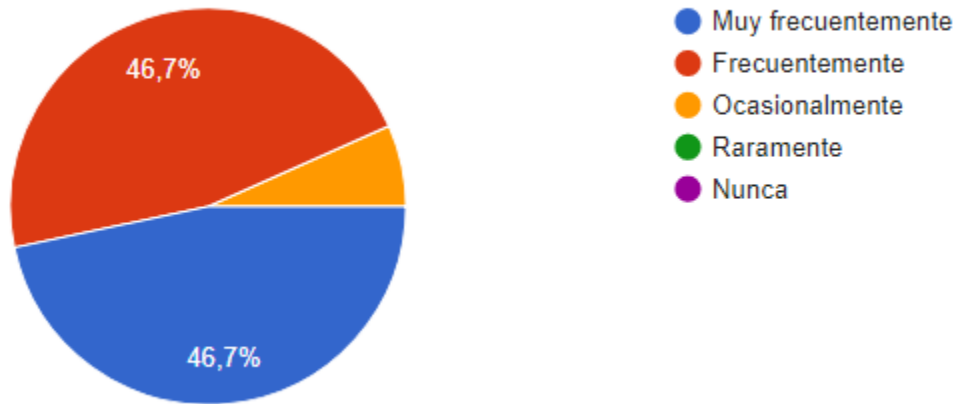
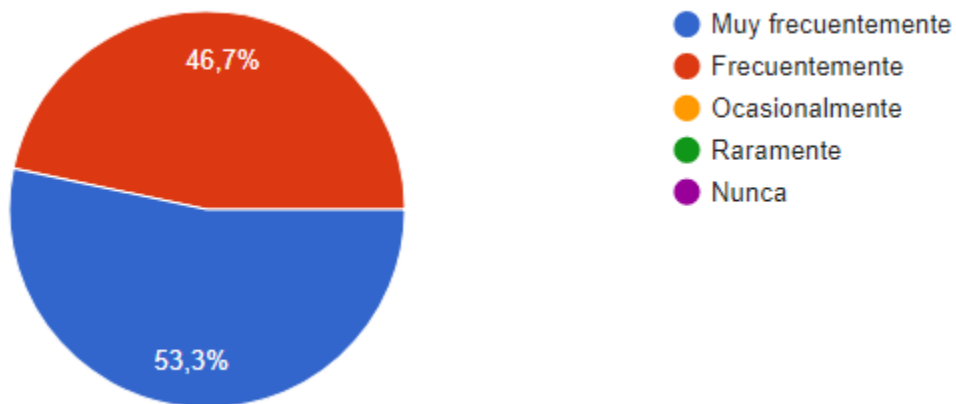


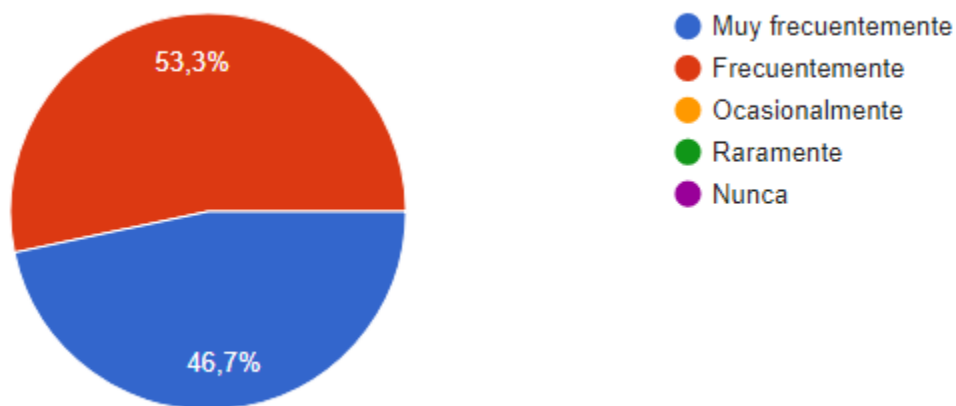
Gráfico N°18. Ítem N°18 Se considera un docente con las competencias necesarias para impartir una educación integral.



En este indicador resaltamos la valoración que tienen los docentes hacia su formación como educadores de una formación integral, más disminuyen su apreciación en las capacidades mediadoras y formadoras de conductas que puedan poseer, así como en su capacidad observadora.

4.3.2 Indicador relacionado con la identificación de las características psicológicas de los niños de 5 y 6to grado. Para este indicador se elaboró el ítem N° 19 cuyo resultado se muestra a continuación:

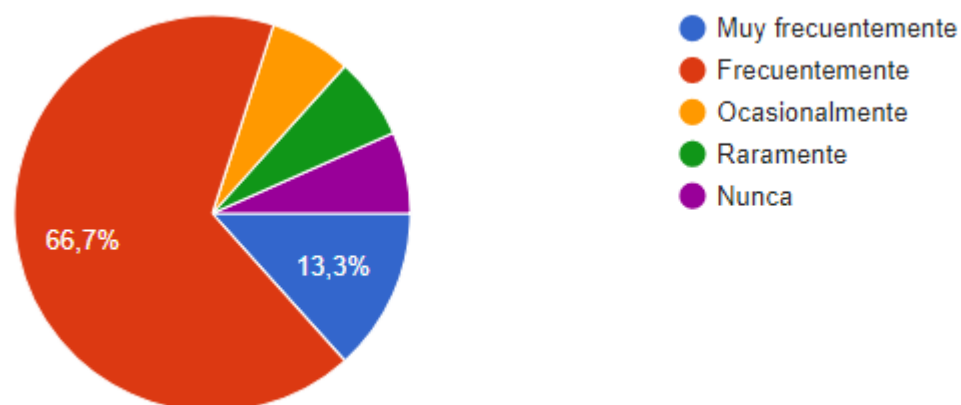
Gráfico N°19. Ítem N°19 Identifica las características psicológicas de los estudiantes de quinto y sexto grado.



En este indicador los docentes identifican las características psicológicas de los niños de quinto y sexto grado de educación primaria. Los docentes que trabajan con estas edades deben manejar los cambios ocurridos en la preadolescencia (10 a 12 años), etapa en la cual se da inicio al desarrollo en los estudiantes.

4.3.3 Indicador relacionado con la incorporación de actividades en la planificación de cada uno de los tres proyectos del periodo académico, para minimizar las conductas disruptivas. Para este indicador se elaboró el ítem N° 20 cuyo resultado se muestra a continuación:

Gráfico N°20. Ítem N°20 Incorpora en sus proyectos de aula actividades que minimicen las conductas disruptivas en el aula.



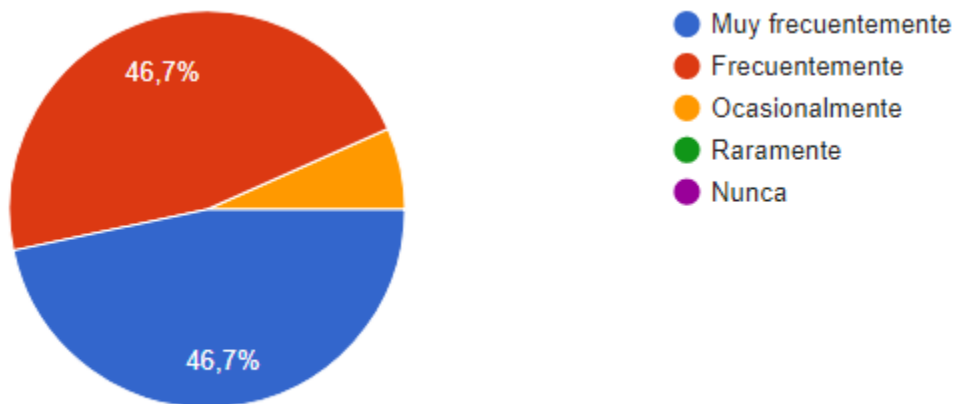
Los estudiantes con conductas disruptivas requieren mantenerse ocupados, con actividades cortas. Según Latorre y Teruel (2009) una de las estrategias para estudiantes con conductas disruptivas es el “bombardeo de ideas (batería de preguntas sobre lo expuesto en clase, preguntas selectivas de acuerdo con un nivel de competencia)” (p.71).

En la dimensión de capacitación los docentes manifestaron conocer las características psicológicas de los niños en edades entre 10 a 12 años, incorporan actividades a su planificación para los estudiantes con conductas disruptivas, sin embargo, manifestaron carencias en sus habilidades como mediadores y formadores de conductas.

4.4 Dimensión personal:

Ésta dimensión está constituida por 1 indicador: Autocontrol del docente ante escenarios de conductas disruptivas. El ítem N° 21 representa éste indicador, en el cual se encontraron los siguientes resultados:

Gráfico N°21 Ítem N°21 Mantiene el autocontrol ante la presencia de conductas disruptivas de sus estudiantes.



En este indicador se destaca la habilidad del docente como fuente principal del bienestar y de la armonía en el aula, según Ovalles (2017):

El estilo del profesor al impartir la enseñanza y procesar el aprendizaje también se ve relacionado con la aparición o el mantenimiento de conductas problemáticas en el alumnado en general y en los alumnos disruptivos o violentos en particular. Así estilos de tipo autoritario o pasivo - agresivo, pueden generar conflictos. Las habilidades y destrezas del profesor generan el clima socio – emocional de la clase, de ellas depende que la clase progrese a pesar de los inconvenientes que puedan presentarse, o por el contrario se desencadenen confusiones y desorden. (p.247)

La dimensión personal enfatiza sobre la emoción del profesorado en la gestión de la disciplina del aula, en su artículo sobre docentes emocionalmente inteligentes, Cabello, Ruiz-Aranda, Fernández-Berrocal (2010) mencionan la importancia de incluir el desarrollo socio – emocional del docente, como parte de su formación básica.

4.5 Dimensión pedagógica:

Esta dimensión está constituida por 1 indicador: Asiste a: Charlas, cursos, talleres, realiza lecturas. Los ítems N° 22 y 23 representan este indicador, en los cuales se encontraron los siguientes resultados:

Gráfico N°22. Ítem N°22 Asiste a charlas, talleres o cursos para el manejo de conductas disruptivas en el aula.

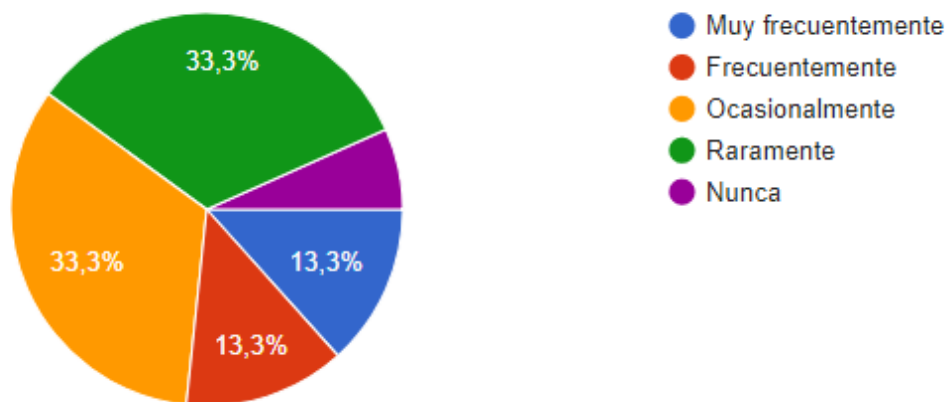
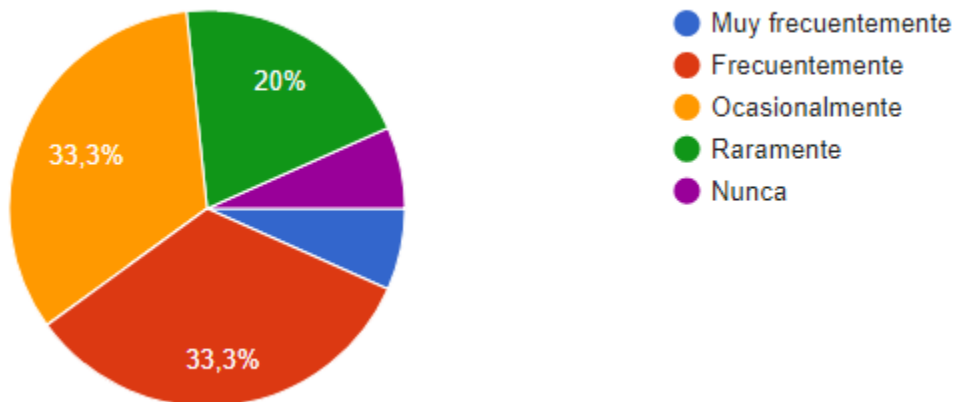


Gráfico N°23. Ítem N°23 Lee con frecuencia material relacionado con el manejo de conductas disruptivas en el aula



Para la dimensión pedagógica los docentes utilizan métodos más autodidactas para conocer sobre las conductas disruptivas, poco asisten a talleres o charlas.

4.6 Dimensión lúdica:

Ésta dimensión está constituida por 1 indicador: Planificación de actividades lúdicas en las asignaturas de: Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, entre otras. Los ítems N° 24, 25, 26 y 27 representan éste indicador, en los cuales se encontraron los siguientes resultados:

Gráfico N°24. Ítem N°24 Planifica actividades lúdicas en el área de Lengua

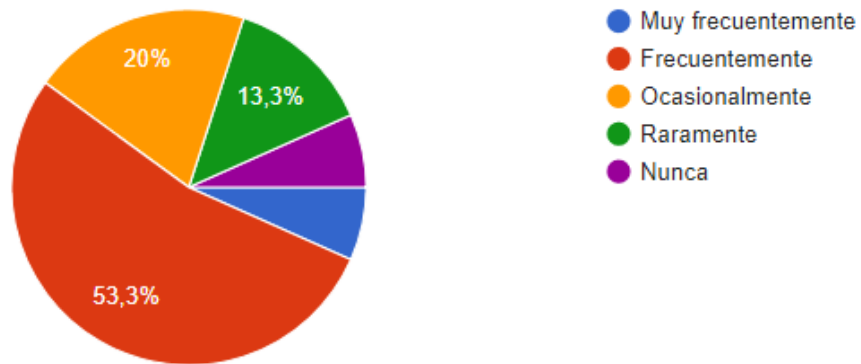


Gráfico N°25. Ítem N°25 Planifica actividades lúdicas en el área de Matemática.

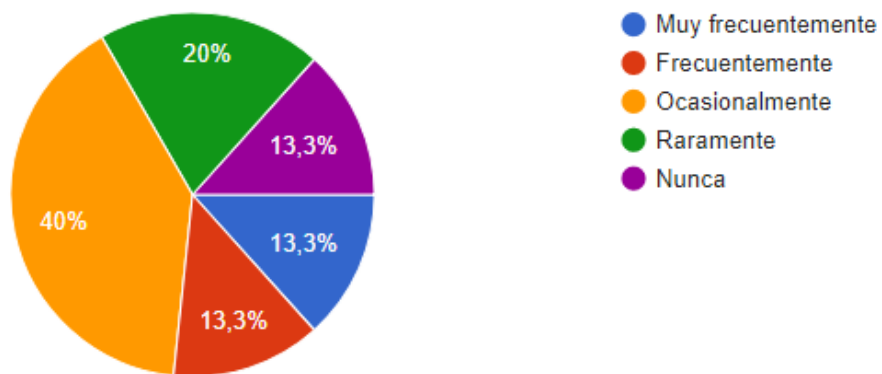
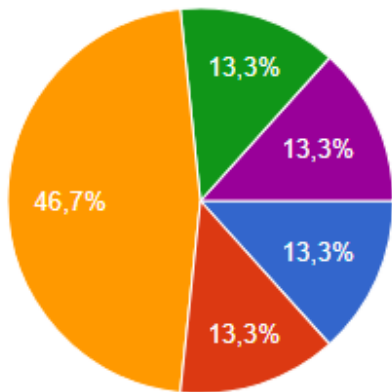
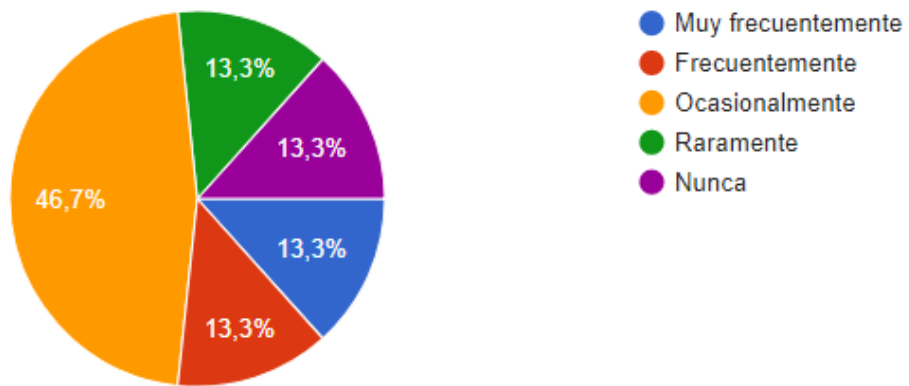


Gráfico N°26. Ítem N°26 Planifica actividades lúdicas en el área de Ciencias Naturales.



- Muy frecuentemente
- Frecuentemente
- Ocasionalmente
- Raramente
- Nunca

Gráfico N°27. Ítem N°27 Planifica actividades lúdicas en el área de Ciencias Sociales.



La dimensión lúdica demuestra que en la mayoría de las asignaturas académicas hay una ausencia de actividades lúdicas, sólo en el área de lengua se presentan con mayor frecuencia.

CAPÍTULO V. PROPUESTA

INTRODUCCIÓN

Como docentes, nos enfrentamos a una serie de inconvenientes en el aula, uno de ellos es el conflicto. La mayoría de las ocasiones nos preocupamos más por encontrar la forma en la que debemos solucionarlos que por el hecho en sí mismo. Aprender a convivir forma parte de la calidad educativa, por lo tanto, aprender a resolver las diferentes situaciones de conflicto que se presenten es vital en nuestra labor. Es por esta razón, que la preparación del docente es vital, cada vez es de mayor la necesidad de un docente que evite utilizar el método tradicional de castigo y recompensa, sino que tengamos las estrategias para programar de forma consciente la resolución de un conflicto.

La creación de un ambiente escolar adecuado, fortalece la convivencia y por lo tanto permite abordar los conflictos en mejores condiciones. En el aula, encontramos estudiantes que no presentan señales de problemas de conducta o emocionales y un grupo de estudiantes que si los presentan, más el trabajo debe llevarse a cabo atendiendo sus diferencias. Por consiguiente, es de extrema necesidad incorporar estrategias de gestión de aula y lograr una reducción de aquellas conductas disruptivas que se puedan generar.

La teoría humanista según Rice (1997) es la “teoría psicológica que enfatiza la capacidad de los individuos para hacer las elecciones correctas y desarrollar toda su potencia.” Este enfoque, da un interés mayor a las relaciones personales, trata que los docentes enseñen y que los estudiantes aprendan sin provocar aversión hacia la escuela. En el año 2006, en la ciudad de Madrid, se llevó a cabo el Congreso “La disrupción en las aulas”. El Dr. Pedro Uruñuela en su ponencia, realiza un análisis conceptual de la conflictividad y la disrupción en el aula. Quintana, Gotzon en su ponencia plantea algunos problemas de la disrupción en el aula y sus soluciones.

Se propone un taller denominado Gestión de conductas disruptivas en el aula. El taller constará de dos módulos, en el primero se realizará un pequeño marco teórico de las definiciones más importantes. El segundo constará de un conjunto de estrategias prácticas para reforzar aspectos relacionados con inteligencia emocional.

Con este taller se busca generar en los docentes las siguientes habilidades:

- El docente logrará minimizar o adaptar aspectos del entorno que desencadenen comportamientos inadecuados.
- Desarrollará en el estudiante conductas más apropiadas.
- Optimizará el tiempo que el estudiante dedica a las actividades.
- Ayudará al alumno a desarrollar habilidades de autocontrol y conocimiento de sí mismo.

DESARROLLO DE LA PROPUESTA

OBJETIVOS

1. Identificar las estrategias de resolución de conflictos que utilizan los docentes en el manejo de conductas disruptivas en el aula.
2. Adquirir criterios para utilizar las estrategias de control de conductas disruptivas en el aula.
3. Demostrar estrategias en materia de resolución de conflictos, para el manejo de conductas disruptivas en el aula.

MÓDULOS DE ESTUDIO

- **Módulo 1:** Conceptos básicos.
- **Módulo 2:** Estrategias para el manejo de conductas disruptivas.

METODOLOGÍA

Entre los aspectos metodológicos tenemos:

- Explicación de términos, bases teóricas.
- Trabajo individual, grupal y en plenaria.
- Estrategias aplicables en el aula.
- Sesiones teórico-prácticas.
- Validación de aprendizajes a través actividades prácticas.

Sesión	Módulo	Contenido	Actividades	Recursos	Evaluación	N° de horas
I	Módulo 1: Conceptos Básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Características psicoevolutivas de los estudiantes entre 9-13 años. • Definición de términos como: violencia, conductas disruptivas. Intervención en el aula y su metodología. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Chequear conocimientos previos en materia de características evolutivas de los niños de 5to y 6to grado. ➤ Análisis de casos de conductas disruptivas y posibles estrategias de orientación. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Video beam. ○ Láminas de powerpoint. ○ Video introductorio. ○ Lápices, papeles. 	Participación.	4 horas
II	Módulo 1: Estrategias de modificación de Conductas disruptivas	<ul style="list-style-type: none"> • Dimensiones de atención a las conductas disruptivas desde lo individual (emoción) grupal (estrategias). • Conductas disruptivas presentes en el aula. • Papel del docente en la modificación de conductas disruptivas. • Definir y diferenciar gestión y control de la clase. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Retomar los contenidos analizados la sesión anterior ➤ Lectura de material escrito sobre Estrategias de modificación de Conductas disruptivas en el aula. ➤ Discusión del tema en equipos de trabajo. ➤ Elaboración de mapas mentales. ➤ Presentaciones por equipos. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Video beam. ○ Láminas de powerpoint. ○ Lápices, papeles, marcadores, láminas de papel bond. 	Actividad grupal Mapa mental contenidos módulo 1 por grupos. Explicación de los trabajos.	4 horas

SESIÓN	Módulo	Contenido	Actividades	Recursos	Evaluación	N° de horas
III	Módulo 2:	<ul style="list-style-type: none"> • Primeras tareas del docente (objetivos de la clase, conductas esperadas, expectativas) • Hiperreglamentación y sus consecuencias. • Clima del aula 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de Lectura asignada en la sesión anterior sobre la Empatía en la Docencia. ▪ Estrategias para el control de conductas disruptivas en el aula: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividad N° 1: Economía de fichas. ✓ Actividad N° 2: Mi escudo personal. ✓ Actividad N°3: Aplicación de la técnica “Hablar hasta entenderse”. ✓ Actividad N° 4: Identificar y aplicar las fases: Calmarse, hablar y escuchar, pensar en soluciones, seleccionar una solución y actuar. (Dramatizar casos) ✓ Actividad N°5: “Virtudes y cualidades”, Comentario de las estrategias realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Video beam. • Láminas de powerpoint. • Material manuscrito. • Espejos. 	Dramatizaciones	4 horas
IV	Módulo 2:	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de manejo en el aula • Refuerzos positivos 	<p>Continuación de estrategias a aplicar en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividad N° 6: Juego “domino de las emociones”. 	<ul style="list-style-type: none"> • Video beam. • Láminas de powerpoint. • Documental thebadkids. 	Participación. Hoja de respuestas.	

		<ul style="list-style-type: none"> • Beneficios del trabajo cooperativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividad N° 7: Comentar película vista y las respuestas a la actividad enviada (Documental BadKids). ✓ Actividad N° 8: Actividad de cierre. Música para la no violencia. Música de Paz (Papashantysoundsystem) 	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de preguntas sobre la película. • Material manuscrito. • Tijeras, marcadores, hojas, pega de barra • Fichas domino emociones 		4 horas
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	---------

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Actividad N° 1: Economía de fichas. Esta actividad consiste en establecer un sistema en el que el estudiante gane puntos o fichas por comportarse de una determinada manera o por tener cumplido con actividades de forma correcta. Estas fichas pueden canjearse más por un premio mayor, pactado de antemano. Así, se puede acordar con los estudiantes que si consigue un determinado número de fichas o puntos podrá acceder a tiempo libre, permitir el uso de juegos que hay dentro del aula, reportes positivos, etc. Es importante establecer previo a su funcionamiento los reforzadores positivos a utilizar, el tipo de ficha, quienes tienen autorización a otorgar o retirar las fichas.

Actividad N° 2: Mi escudo personal. La intención de esta actividad, es incrementar la capacidad de autoconocimiento y autoestima, al diseñar un escudo que represente sus fortalezas, emociones y valores, concientizando así sus potencialidades como defensa contra situaciones violentas. Es importante comentar sobre el simbolismo en los escudos, ya que representan valores: en los escudos de los guerreros y sobre todo en el barco, había símbolos y dibujos para referirse a los valores que los reyes deseaban transmitir, por ejemplo, el león como símbolo de la fuerza y de valor mismo (se puede retomar el escudo del Colegio San Ignacio). Esta estrategia se basa en que los participantes diseñen y realicen un escudo que lleve implícito los valores y fortalezas personales que desean destacar, que sientan sean los más importantes. Cada elemento del escudo deberán representarlo en figuras, imágenes o símbolos, recortados o dibujados. También pueden agregarse características propias y gustos personales. Si se les dificulta representar con imágenes algún elemento podrán hacerlo con palabras. El material empleado es de libre elección, así como la forma y el tamaño del escudo.

Actividad N°3: Aplicación de la técnica “Hablar hasta entenderse”. Con esta técnica, se busca desarrollar habilidades comunicativas en el uso de la técnica de “Hablar hasta entenderse”, como alternativa para resolver conflictos en el aula, lo que implica el incremento de capacidades de la inteligencia emocional como el autoconocimiento, autocontrol y la empatía. Es recomendable, combinar esta técnica con el semáforo: Luz roja: PARAR: Recobrar la calma, reconocer las emociones. Luz amarilla DIALOGAR:

escucha activa, diálogo. Luz verde NEGOCIAR: proponer soluciones, escoger la mejor opción y ejecutarla.

Actividad N° 4: Identificar y aplicar las fases: Calmarse, hablar y escuchar, pensar en soluciones, seleccionar una solución y actuar. Siguiendo las pautas de Hablar hasta entenderse, usar los pasos para: Calmarse, hablar, escuchar, pensar en soluciones, seleccionar una solución y actuar. En este caso la estrategia va centrada en el proceso de negociación. Ayúdelos a hacer un plan: Pregunte: “¿Quién lo hará primero?” o “¿Cómo van a compartirlo?” Formar dos grupos de tres participantes aproximadamente cada uno, para dramatizar alguna situación conflictiva hipotética del aula que pudiera ser resuelta con esta estrategia. Un grupo dramatizará y el otro evaluará. Luego los equipos se turnarán. Al final aportarán sugerencias para su implementación.

Actividad N°5: “Virtudes y cualidades”. Con esta actividad se busca fortalecer la autoestima. Se dividirá a los participantes en grupos, cada grupo contará con un espejo. Cada participante se mirará al espejo y mencionará 5 virtudes o cualidades que posea. Luego cada participante del grupo, mencionará una cualidad diferente a las dichas anteriormente. El espejo pasará por cada participante. Al finalizar cada uno realizará una biografía de su persona en una hoja de papel y la compartirá con su grupo.

Actividad N° 6: Juego “domino de las emociones”. A través de esta actividad se busca fomentar el conocimiento y la conciencia sobre las emociones. El juego consiste en buscar diferentes fotografías que representen expresiones emocionales y con ellas elaborar un domino de las emociones. Tendrán que reconocer y encontrar las diferentes expresiones emocionales y posteriormente emparejarlas jugando al domino de las emociones.

Actividad N° 7: En esta actividad se pedirá a los participantes ver el documental Bad Kids. Se enviará la película junto con un listado de preguntas relacionadas con el tema. Luego en plenaria se comentará la película vista y las respuestas a la actividad enviada. En este documental los profesores de una escuela en el desierto de Mojave, demuestran cómo más que la enseñanza académica, la enseñanza de la empatía y la preparación para la vida pueden ayudar a mejorar su calidad de vida.

Actividad N° 8: Actividad de cierre. Música para la no violencia. Música de Paz (Papashanty sound system). En esta actividad, se busca integrar la música (inteligencia emocional) y mensajes positivos. Es importante analizar o los estudiantes el mensaje de la canción y la interpretación que dan los estudiantes a los mismos, adaptados a su realidad.

MUSICA DE PAZ / Papashanty Sound System

Paz, amor, respeto, comprensión,
para el alma, para la vida, CONCIENCIA!!!

CORO I

Música de paz, música de amor,
música enfocada en proyectar buena intención,
música y esencia para estimular
el valor de la conciencia, ciencia;
criticando a la maldad y al ego; oh no, no, no, no, no, no,
rechazando siempre al falso apego, oh no. (bis)

I

Comunicarse es lo fundamental,
y esa es la base para enfocar
siempre el buen desenlace;
y el poder que tienen las personas cuando nacen
para corregir los errores que otros hacen.
Yo recuerdo que hace tiempo no tenía sentido,
tratar de corregir malos actos cometidos,
ya sea por ignorancia o por jamás haber tenido
una buena educación espiritual que haya instruido
a la esencia del camino que el humano ha perdido,
por querer usar un falso rumbo dirigido
a la materialización, cortando relación
entre la importancia espiritual y la ilusión;
poco a poco todos vamos cayendo en perdición,

por la consecuencia de una falsa evolución;
si no despertamos nunca vamos a entender
que la razón se encuentra en el corazón.

Personalmente no veo sentido
en tener que estar viviendo reprimido
en un sistema sucio y corrompido,
las ciudades ya no son un lugar fino
sino son la cuna de matones y bandidos,
que nos hacen vivir con angustia y paranoia,
haciendo que el espanto nos perdure en la memoria,
con miedo, euforia y escoria, pero... ¿Sabes qué?

CORO II

Avanzarán todos los que tengan fuerza espiritual,
se salvarán solo los que nunca dejen de luchar,
renacerán los valores de una verdadera esencia,
que tocará nuestra conciencia...
y así vendrán nuevos tiempos llenos de amor y de paz
que poblarán este mundo para así armonizar,
disfrutarán una escuela de energía predilecta,
que a los corazones conectan.

CORO I

II

La lucha es muy bandera
pues la maldad está regada
por toda la esfera y es una loquera
que se adueña de las buenas vibraciones
que el mundo natural propone,
porque este mundo artificial lo descompone.
Barbaridades llenas de maldad y de atropellos van y vienen,
afectando a los que muy poco dinero tienen,
y es un juego que a ninguno nos conviene,

porque va a afectar los que en un futuro vienen...
hago referencia a nuestra descendencia
que es la que algún día va a sufrir las consecuencias
de una falsa herencia llena de inconsciencia,
por la negligencia que dejó nuestra existencia.
La vida no tiene precio,
pero el ser humano la consume con desprecio
y egocentrismo, buscando el facilismo,
pensando en sí mismo,
pero sin saber que está viviendo al borde del abismo.
Un día no muy lejano,
tendrán que darse cuenta,
que vivir en paz y en armonía tiene que ser la meta,
para hacer de este mundo libre de caretas
y de actitudes incorrectas.

CORO II

CORO I

CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Es innegable la situación de violencia que se manifiesta en diferentes ámbitos sociales. Los centros educativos, donde converge gran diversidad de caracteres y temperamentos, son escenario de conflicto que muchas veces se abordan con violencia.

Luego de una revisión teórica de autores como Bandura y Rice, la definición de violencia y su distinción con las conductas disruptivas. La aplicación de una encuesta online y el análisis de sus resultados, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

En cuanto a la Identificación de las estrategias de resolución de conflictos que utilizan los docentes de quinto y sexto Grado del Colegio San Ignacio (CSI) en el manejo de conductas disruptivas en el aula, se obtuvo, que los docentes poseen un alto nivel de autocontrol, más en el aula hay discordancia en el uso de los llamados de atención, a pesar de tener un alto nivel de escucha hacia los estudiantes, no hay claridad en las normas.

La mayoría de los docentes, aplica sanciones sin recurrir a la Coordinación, más consideran tienen recursos e instancias a las cuales pueden recurrir para buscar apoyo relacionado con los niños con conductas disruptivas, pero dicho apoyo no es suficiente. No se evidencia en la planificación actividades que involucren elementos lúdicos en las asignaturas instrumentales (Lengua, Matemática, Ciencias Naturales y Sociales).

Se involucra a la familia solo de forma superficial, ya que no participan en actividades dirigidas al manejo de conductas disruptivas.

El objetivo, en el cual se buscaba evaluar las necesidades de formación de los docentes, en materia de resolución de conflictos, con respecto al manejo de conductas disruptivas en el aula, dio como resultado la carencia de formación a través de talleres, charlas, etc. organizadas por la institución, así como estrategias para reforzar el papel mediador y formador de conductas de los docentes.

Los docentes reportan conocer las características psicológicas de los niños de 5 y 6to grado.

Simultáneamente el objetivo diseñar estrategias en materia de resolución de conflictos, para el manejo de conductas disruptivas en el aula, se propone un taller teórico – práctico para las docentes de quinto y sexto grado de educación básica.

Tomando en cuenta las dimensiones académicas, institucionales, personales, pedagógicas y de capacitación de los docentes, se logró el objetivo de proponer estrategias en materia de resolución de conflictos para los docentes de quinto y sexto Grado del Colegio San Ignacio (CSI) en el manejo de conductas disruptivas en el aula.

RECOMENDACIONES

- ✓ Planificar charlas y talleres para los docentes relacionados con estrategias para el manejo de conductas disruptivas.
- ✓ Planificar actividades lúdicas en las diferentes materias del Currículo Básico Nacional.
- ✓ Ampliar la aplicación del taller a todos los grados de Educación Primaria haciendo las adaptaciones necesarias de las estrategias según la edad.
- ✓ .Incorporar a los padres, madres y representantes en el desarrollo de las estrategias para minimizar conductas disruptivas en el aula y en casa.
- ✓ Hacer explícitos en todos los proyectos de aula aquellas competencias y contenidos del Currículo Básico Nacional, relacionados con la prevención de la violencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alvarez, E.,(2015). *Violencia escolar: Variables predictivas en adolescentes gallegos*. (Tesis doctoral) Vigo, España. Recuperado por <http://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/301/Violencia%20escolar.pdf?sequence=1>

Armstrong, Thomas (2006) *Inteligencias Múltiples en el aula*. Barcelona-España. Paidós Educador.

Arzate, M., (2015) *Perfil del maestro humanista*. Recuperado por: <https://prezi.com/ifchyayojcnu/caracteristicas-del-maestro-humanista/>

Bisquerra, R. (2003). *Educación emocional y competencias básicas para la vida*. Revista de investigación educativa RIE,. 21 (1), 7-43. Recuperado por https://www.researchgate.net/publication/41570276_Educacion_emocional_y_competencias_basicas_para_la_vida

Cabello, Rosario; Ruiz-Aranda, Desirée & Fernández-Berrocal, Pablo (2010). *Docentes emocionalmente inteligentes*. REIFOP, 13 (1). Recuperado por <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3163455>

Cajal, Alberto (2019). *Investigación de campo: Características tipos, técnicas y etapas*. Lifeder.com. Recuperado de <https://www.lifeder.com/investigacion-de-campo>.

Carrasco, A., Schade, N. (2013) *Estrategias que utilizan las educadoras de párvulos en el aula inicial para abordar los conflictos entre niños y niñas de 4 a 6 años de edad*. Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad, 12 (2)104-116. Recuperado por https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-69242013000200011.

Castro, Alejandro (2005) *Analfabetismo Emocional*. 1ra Edición. Buenos Aires. Bonum.

Declaración Universal de los Derechos humanos. (10 -12- 1948).

Escudero, T., (2016). *La investigación evaluativa en el Siglo XXI: Un instrumento para el desarrollo educativo y social cada vez más relevante*. *Relieve*, 22 (1). Recuperado por <https://www.redalyc.org/html/916/91649056015/>.

Fidias, A. (2012). *El Proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Recuperado por <https://evidencia.com/wp-content/uploads/2014/1.2/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACION-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf>. Caracas, Venezuela. Editorial Episteme C.A.

Gaitan, S.(Junio, 2018)*Importancia de la formación docente en la actualidad*. *Nexos*. Recuperado por <https://educacion.nexos.com.mx/?p=1285>.

García, Retana (2012). *La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje*. *Revista Educación*. Volumen 36 (Nº 1) pp. 1-24. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44023984007>.

Garrido, Alexander (2007). *Propuesta y aplicación de una guía didáctica acerca de la educación emocional*. Trabajo especial de grado no publicado. UCV. Caracas.

Goleman, Daniel. (1995). *La Inteligencia Emocional*. Buenos Aires. Javier Vergara Editor.

Gomez, Sergio (2012). *Metodología de la investigación*. México. Red Tercer Milenio. Recuperado en: http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Axiologicas/Metodologia_de_la_investigacion.pdf

Gomez, M, Serrats M, Mir, V. (2004). *Propuestas de intervención en el aula. Técnicas para lograr un clima favorable en la clase*. Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=326077>

Gotzens B., Concepción, B., Mar, G., Cándido, D., (2010). *Estudio comparativo de la gravedad atribuida a las conductas disruptivas en el aula*. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 8. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=293121995003>

Grupo de Tecnologías Educativas (GTE) (2002) *Metodología de intervención en el aula que evoluciona hacia la autonomía del docente*. (en línea) Disponible en <https://rieoei.org/historico/deloslectores/333GTE.pdf> [Consulta: 2019,Febrero].

Jurado, P., Justiniano, M.,(2015) *Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria*. Dialnet, 4,12. Recuperado de <https://wwwDialnet-LasConductasDisruptivasYLosProcesosDeIntervencionE-6232360.pdf>

Latorre, A., Teruel, J. (2009). *Protocolo de actuación ante conductas disruptivas*. Praxi información pedagógica. 95, 62-74. Recuperado por:

www.informaciopsicologica.info/OJSmottif/index.php/leonardo/article/.../170/134

Legorreta, L., Ortega, A., Suárez, R., (2013). *Formación integral del docente*. Revista iberoamericana para la investigación y el desarrollo. (10). Recuperado por <http://ride.org.mx/1-11/index.php/RIDSESECUNDARIO/article/viewFile/156/151>

Ley del Ejercicio de la Profesión Docente. 31 de octubre de 2000 Gaceta Oficial N° 5.496 Extraordinario.

Ley Orgánica de Educación (2009) Gaceta Oficial N° 5.859 Extraordinaria) 10/12/2007

Ley Orgánica de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes. Gaceta Oficial N° 5.859 Extraordinario del 10 de diciembre de 2007.

Madrigal, B., (2006). *Reseña: “El líder resonante crea más”*. Revista de estudios empresariales, 2, 75-76.

Machado, J y Guerra, G (2009). *La violencia en la escuela*. Revista Sic. Centro Gumilla. 715, 211-218.

Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales. (2003) FEDUPEL. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/59482717/UPEL-Manual-de-Trabajos-de-Grado-de-Especializacion-y-Maestria-y-Tesis-Doctorales>.

Merchán, I., González, J., (2012). *Análisis de la eficacia de un programa de inteligencia emocional con profesores de Badajoz y Castelo Branco*. Revista INFAD. Volumen 31 (Nº1), pp 51-68. Recuperado de <http://dehesa.unex.es/handle/10662/2922>.

Monserrat, G.(2008).*La persona como eje fundamental del paradigma humanista*. Acta Universitaria. 18 (1) ,33-40. Recuperado por:<http://www.actauniversitaria.ugto.mx/index.php/acta/article/view/130/114>

Organización de Naciones Unidas. (1990) *Convención sobre los derechos del niño*. 20-11-89 Publicada en Gaceta Oficial N° 34.451 de fecha 29 de agosto de 1990.

Ortiz, A. (2013). *Modelos pedagógicos y teorías del aprendizaje. ¿Cómo elaborar el modelo pedagógico de la institución educativa?*. Ediciones de la U. Recuperado por https://www.researchgate.net/profile/Alexander_Ortiz_Ocana/publication/315835198_Modelos_Pedagogicos_y_Teorias_del_Aprendizaje/links/58eafa4ca6fdccb4a834f29c/Modelos-Pedagogicos-y-Teorias-del-Aprendizaje.pdf.

Ovalles, Alíed (2017). *Estilos educativos familiares y conductas disruptivas en el adolescente. Aplicaciones educativas*. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España.

Pallás, M., Gonzalez, R., Rasal, P. y Estellés R., (2012). *Convivencia e inteligencia emocional en niños de edad escolar*. Dialnet, 2 (1) 69-78. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2873251>.

Pereira (2011) *Acabemos con el castigo físico y humillante contra niños, niñas y adolescentes*. Caracas. Edic. El Papagayo. CECODAP.

Pérez, C.(2001). *Estrategias para la solución de conflictos en el aula*. Revista Española de Pedagogía. 218. 143-155 Recuperado por <https://revistadepedagogia.org/lix/no-218/estrategias-para-la-solucion-de-conflictos-en-el-aula/101400009876/>

Pérez-Escoda, Nuria; Filella, Gemma; Soldevila, Anna y Fondevila, Anna (2013). *Evaluación de un programa de educación emocional para profesorado de primaria*.

Educación XX1 16 (1), 253-254. Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/725/2502>.

Quezada, M., Saavedra, E., Villalta, M. (2007). *Percepciones y significados sobre la convivencia y violencia escolar de estudiantes de cuarto medio de un liceo municipal en Chile*. Revista Pedagogía. Caracas, Venezuela. 28(82). Recuperado por <http://www.scielo.org.ve/pdf/p/v28n82/art03.pdf>

República Bolivariana de Venezuela (1999) *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Gaceta Oficial N°5453 Extraordinario.(23-03-2000). Caracas

Rice, P., (1997). *Desarrollo humano*. Juaréz, México. Prentice

Rodríguez, A., Delgado, G. (2010). *Estudio de expresiones de violencia escolar entre estudiantes de escuelas básicas venezolanas*. Revista de Investigación, 34(70). Recuperado de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142010000200006.

Rodríguez Hernández, (2017). *Trastornos del comportamiento*. Pediatría Integral, XXI (2), 73-81. Recuperado de <https://www.adolescenciasema.org/ficheros/PEDIATRIA%20INTEGRAL/Trastornos%20del%20comportamiento.pdf>

Sánchez, A.M., Rivas, M.T., Trianes, M.V., (2006). *Eficacia de un programa de intervención para la mejora del clima escolar: algunos resultados*. Electronic Journal of Resercha in Educational Psychology. 4(2). 353-369. Recuperado de <https://www.redalyc.org/html/2931/293122821011/>.

Sánchez, P. *La teoría de la coerción ¿Por qué los niños se comportan mal*. (2017). Psicología actual. Recuperado por: <http://www.psicologiayconducta.com/teoria-de-la-coercion-de-patterson>.

Sabino, C. (1992). *El proceso de la investigación*. Recuperado de http://paginas.ufm.edu/sabino/word/proceso_investigacion.pdf.

Shapiro, L. (2001). *La Inteligencia Emocional de los niños*. Madrid-España. Edit. Meteu Cromo S.A.

Sampieri, R., Fernández, C., Baptista, P.,(1991). *Metodología de la investigación*. Colombia. Mc Graw Hill.

Watkins, C., Wagner, P. (1991). *La Disciplina Escolar*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Chris_Watkins5/publication/31659490_La_Disciplina_escolar_propuesta_de_trabajo_en_el_marco_global_del_centro_C_Watkins_P_Wagner_tr_por_Fernando_Ingles_Bonilla/links/59d61b51a6fdcc874698cf96/La-Disciplina-escolar-propuesta-de-trabajo-en-el-marco-global-del-centro-C-Watkins-P-Wagner-tr-por-Fernando-Ingles-Bonilla.pdf. Barcelona, España. Ediciones Paidós.